



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia



150.780.70.141

Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2015

Doctor
ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS
Director Nacional
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Reporte Plan Mejoramiento 2015 CGR – Vigencia Auditada 2014 - SIRECI

Respetado doctor:

La Oficina de Control Interno de acuerdo a las instrucciones por usted impartidas y para su conocimiento adjunta certificación de reporte del Plan de Mejoramiento 2015 CGR, producto de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la actividad desarrollada por la ESAP durante la vigencia 2014. El reporte se hizo a través del SIRECI, el día 03 de septiembre de 2015; conforme a lo contemplado en la Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Contraloría General de la República.

Teniendo en cuenta que las Oficinas de Control Interno son las responsables del seguimiento de los Planes de Mejoramiento, en virtud de su rol de evaluador independiente y que es responsabilidad de los jefes de entidad, los representantes legales, o quien haga sus veces, el cumplimiento de lo establecido en los planes de mejoramiento, respetuosamente adjunto el Plan de Mejoramiento y solicito su colaboración para que sea informado en Comité de Dirección la importancia de realizar oportunamente las acciones, actividades y unidades de medida propuestas para subsanar los hallazgos.

Cordialmente,

MAYERLY PEÑEROS PINZON
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Lo Enunciado (27 Folios).

Elaboro: Ana Cristina Contreras D.
Profesional Especializado

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA RENDICIÓN

**CONTRALORÍA**
GENERAL DE LA REPÚBLICA**FECHA GENERACIÓN:** 2015-09-03**HORA GENERACIÓN:** 16:35:56**INFORMACIÓN GENERAL****Razón Social:** ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - **NIT o CC:** 008999990547**Código:** 406**Representante Legal:** RODRIGO GERMAN ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS**MODALIDAD DE RENDICIÓN:**M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO**PERIODO DE RENDICIÓN:** OCASIONAL**FECHA DE CORTE:** 2015-07-29**RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS**

F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

La Contraloría General de la República **CONFIRMA** que la transmisión de la información fue **EXITOSA**

Este mensaje **NO ES UN ACUSE DE RECIBO DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**, el cual solamente se generará una vez se realice el envío de los Documentos Electrónicos (anexos), y se surta el proceso de verificación de su completitud, y sus respectivas validaciones. **M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO**, y procederá a verificar su completitud y las respectivas validaciones sobre la misma después de lo cual sino existe objeción se da por rendida.

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	406	
Fecha	2015/07/29	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 1 - 2014 Identificación y control de aportantes a la ESAP, Ley 21/1982. La ESAP no tiene certeza del universo de entidades obligadas o sujetos pasivos que deben efectuar aporte Ley 21/82. Se genera alto riesgo de inexactitud al realizar procesos de recaudo, identificar la mora, efectuar devoluciones, cobro persuasivo, cobro coactivo.	La ESAP no cuenta con una base de datos propia de sus aportantes por el concepto de ley 21 de 1982	Diseñar y construir la base de datos propia de la ESAP con la descripción de los aportantes de ley 21	Documentación y Diseño de la Base de Datos de los aportantes de Ley 21 de 1982	Base de datos de aportes Ley 21 de la ESAP diseñada y aplicada a la gestión de ingresos	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2 - 2014 Fondo de concurrencia. Durante el 2014 el Fondo de Concurrencia no conto con ingreso de recursos. No se incluyo en anteproyecto de ppto. ESAP la proyección de ingresos provenientes de ppto.nacional y/o territorial para el fondo de concurrencia (L.1337/2014). No se conto con recursos para cumplir el parag.1 de Ley 1551/2012.	No se incorpora en el Anteproyecto de presupuesto la Proyección de ingresos provenientes del Ppto Nal y/o territorial de acuerdo con la Ley 1551 de 2012.	Incorporación de recursos de la ESAP al Fondo de Concurrencia por valor de \$6,000 millones en la vigencia 2015	Poyección incorporación de recursos en el presupuesto de la vigencia.	Recursos presupuestales disponibles para atender obligaciones derivadas de la Ley 1551 de 2012.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2014 Inventarios(D). Presenta debilidades en administración, conservación y custodia de inventarios. No agrupan elementos patrimoniales en sus masas patrimoniales ni con relacion a Sede Central ni las 15 territoriales. Inobservancia art.12 Res.400/2005 (toma física anual Inventarios) y art.9 Res.461/2009 (mantener inventario actualizado).	* Alta Rotación del Personal * Falta de Recursos Económicos para toma física de los inventarios * Falta de Personal * Adquisiciones que las áreas no reportan o ingresan al Almacén * Sobrantes en las áreas que ingresan al almacén sin ser registrados	Toma física de Inventarios de Consumo y Devolutivos	Inventarios actualizados	Oficio solicitud personal para la toma física	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2014 Inventarios(D). Presenta debilidades en administración, conservación y custodia de inventarios. No agrupan elementos patrimoniales en sus masas patrimoniales ni con relacion a Sede Central ni las 15 territoriales. Inobservancia art.12 Res.400/2005 (toma física anual Inventarios) y art.9 Res.461/2009 (mantener inventario actualizado).	* Alta Rotación del Personal * Falta de Recursos Económicos para toma física de los inventarios * Falta de Personal * Adquisiciones que las áreas no reportan o ingresan al Almacén * Sobrantes en las áreas que ingresan al almacén sin ser registrados	Toma física de Inventarios de Consumo y Devolutivos	Inventarios actualizados	Formular un Plan de Acción de conformidad con el personal a cargo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2014 Inventarios(D). Presenta debilidades en administración, conservación y custodia de inventarios. No agrupan elementos patrimoniales en sus masas patrimoniales ni con relacion a Sede Central ni las 15 territoriales. Inobservancia art.12 Res.400/2005 (toma física anual Inventarios) y art.9 Res.461/2009 (mantener inventario actualizado).	* Alta Rotación del Personal * Falta de Recursos Económicos para toma física de los inventarios * Falta de Personal * Adquisiciones que las áreas no reportan o ingresan al Almacén * Sobrantes en las áreas que ingresan al almacén sin ser registrados	Toma física de Inventarios de Consumo y Devolutivos	Inventarios actualizados	80% Inventarios de Consumo Organizados, clasificados y depurados	80%	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2014 Inventarios(D). Presenta debilidades en administración, conservación y custodia de inventarios. No agrupan elementos patrimoniales en sus masas patrimoniales ni con relacion a Sede Central ni las 15 territoriales. Inobservancia art.12 Res.400/2005 (toma física anual Inventarios) y art.9 Res.461/2009 (mantener inventario actualizado).	* Alta Rotación del Personal * Falta de Recursos Económicos para toma física de los inventarios * Falta de Personal * Adquisiciones que las áreas no reportan o ingresan al Almacén * Sobrantes en las áreas que ingresan al almacén sin ser registrados	Toma física de Inventarios de Consumo y Devolutivos	Inventarios actualizados	40% Inventario de bienes devolutivos organizados, clasificados.	40%	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2014 Inventarios(D). Presenta debilidades en administración, conservación y custodia de inventarios. No agrupan elementos patrimoniales en sus masas patrimoniales ni con relación a Sede Central ni las 15 territoriales. Inobservancia art.12 Res.400/2005 (toma física anual Inventarios) y art.9 Res.461/2009 (mantener inventario actualizado).	* Alta Rotación del Personal * Falta de Recursos Económicos para toma física de los inventarios * Falta de Personal * Adquisiciones que las áreas no reportan o ingresan al Almacén * Sobrantes en las áreas que ingresan al almacén sin ser registrados	Toma física de Inventarios de Consumo y Devolutivos	Realizar la depuración de inventarios	30% Activos depurados	30%	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2014 Inventarios(D).Presenta debilidades en administración, conservación y custodia de inventarios. No agrupan elementos patrimoniales en sus masas patrimoniales ni con relación a Sede Central ni las 15 territoriales. Inobservancia art.12 Res.400/2005 (toma física anual Inventarios) y art.9 Res.461/2009 (mantener inventario actualizado).	* Alta Rotación del Personal * Falta de Recursos Económicos para toma física de los inventarios * Falta de Personal * Adquisiciones que las áreas no reportan o ingresan al Almacén * Sobrantes en las áreas que ingresan al almacén sin ser registrados	Toma física de Inventarios de Consumo y Devolutivos	Realizar Proceso de Bajas conforme a la resolución 400 de 2005	25% de los bienes depurados dados de Baja bienes obsoletos o caducados	25%	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2014 Inventarios(D).Presenta debilidades en administración, conservación y custodia de inventarios. No agrupan elementos patrimoniales en sus masas patrimoniales ni con relación a Sede Central ni las 15 territoriales. Inobservancia art.12 Res.400/2005 (toma física anual Inventarios) y art.9 Res.461/2009 (mantener inventario actualizado).	* Alta Rotación del Personal * Falta de Recursos Económicos para toma física de los inventarios * Falta de Personal * Adquisiciones que las áreas no reportan o ingresan al Almacén * Sobrantes en las áreas que ingresan al almacén sin ser registrados	Toma física de Inventarios de Consumo y Devolutivos	Activos obsoletos dados de baja	25% de los bienes obsoletos dados de baja de la Territorial Meta	25%	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2014 Inventarios Dirección Territorial Meta(D). Perdida bienes inventario de la ESAP, a saber: un arma MOESBERGQ, serie K901999, denota inobservancia art. 19, Dec. 2535/1993, y perdida un portátil Toshiba mod.PORTAGE Z930SP325451, serial 2E0538824, placa SEVEN 2090119449. Inobservancia Res. No. 400 de 2005, Control de inventarios.	* Incumplimiento a la Resolución No.400/2005 * No se realiza Inventario Físico anual * No se realiza depuración de inventarios No se lleva a cabo el procedimiento administrativo disciplinario para perdida de bienes	Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en la resolución 400 de 2005	Efectuar inventario de bienes por lo menos una vez al año	UNIDAD	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2014 Inventarios Dirección Territorial Meta(D). Perdida bienes inventario de la ESAP, a saber: un arma MOESBERGQ, serie K901999, denota inobservancia art. 19, Dec. 2535/1993, y perdida un portátil Toshiba mod.PORTAGE Z930SP325451, serial 2E0538824, placa SEVEN 2090119449. Inobservancia Res. No. 400 de 2005, Control de inventarios.	* Incumplimiento a la Resolución No.400/2005 * No se realiza Inventario Físico anual * No se realiza depuración de inventarios No se lleva a cabo el procedimiento administrativo disciplinario para perdida de bienes	Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en la resolución 400 de 2005	Dar traslado a la oficina de control interno disciplinario para que adelante los procesos respectivos	UNIDAD	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2014 Inventarios Dirección Territorial Meta(D). Perdida bienes inventario de la ESAP, a saber: un arma MOESBERGQ, serie K901999, denota inobservancia art. 19, Dec. 2535/1993, y perdida un portátil Toshiba mod.PORTAGE Z930SP325451, serial 2E0538824, placa SEVEN 2090119449. Inobservancia Res. No. 400 de 2005, Control de inventarios.	* Incumplimiento a la Resolución No.400/2005 * No se realiza Inventario Físico anual * No se realiza depuración de inventarios No se lleva a cabo el procedimiento administrativo disciplinario para perdida de bienes	Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en la resolución 400 de 2005	Elaborar un instructivo para la toma física de los inventarios	UNIDAD	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2014 Inventarios Dirección Territorial Meta(D). Perdida bienes inventario de la ESAP, a saber: un arma MOESBERGQ, serie K901999, denota inobservancia art. 19, Dec. 2535/1993, y perdida un portátil Toshiba mod.PORTAGE Z930SP325451, serial 2E0538824, placa SEVEN 2090119449. Inobservancia Res. No. 400 de 2005, Control de inventarios.	* Incumplimiento a la Resolución No.400/2005 * No se realiza Inventario Físico anual * No se realiza depuración de inventarios No se lleva a cabo el procedimiento administrativo disciplinario para perdida de bienes	Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en la resolución 400 de 2005	Efectuar la reclamación del siniestro a la aseguradora	UNIDAD	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2014 Inventarios Dirección Territorial Meta(D). Perdida bienes inventario de la ESAP, a saber: un arma MOESBERGQ, serie K901999, denota inobservancia art. 19, Dec. 2535/1993, y perdida un portátil Toshiba mod.PORTAGE Z930SP325451, serial 2E0538824, placa SEVEN 2090119449. Inobservancia Res. No. 400 de 2005, Control de inventarios.	Información desactualizada de los inventarios de bienes devolutivos y falta de control sobre la existencia de los mismos.	Realizar la toma física de los inventarios de la Territorial para tener una base de datos actualizada, y así adelantar el proceso de depuración.	Actualizar y determinar con exactitud los inventarios de bienes devolutivos de la Territorial Meta dando cumplimiento al Art 12 de la resolución 400 del 18 de Mayo del 2005	Inventario de bienes devolutivos depurado.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL META
15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2014 Inventario bienes adquiridos en procesos Grupos Investigación Académica-Caldas. Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb/14), art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica	* Falta de claridad en el procedimiento * No reporte de las áreas de los bienes adquiridos por los proyectos	Diseñar Instructivo para el ingreso de bienes adquiridos por proyectos de investigación	Realizar propuesta metodológica para la inclusión de bienes adquiridos por proyectos a los inventarios de la entidad INVESTIGACIONES	Propuesta proyecto Instructivo.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2014 Inventario bienes adquiridos en procesos Grupos Investigación Académica-Caldas. Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb/14), art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica	* Falta de claridad en el procedimiento * No reporte de las áreas de los bienes adquiridos por los proyectos	Diseñar Instructivo para el ingreso de bienes adquiridos por proyectos de investigación	Aprobación de la Propuesta e inclusión al Sistema de Gestión de Calidad	Instructivo aprobado	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2014 Inventario bienes adquiridos en procesos Grupos Investigación Académica-Caldas. Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica	Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica. Bienes no incorporados en inventarios adquiridos recursos grupos investigación.	Verificar la compra de equipos susceptibles de inventariarse, por parte de los grupos de Investigación de la Territorial, antes de realizarse la supervisión y pago final, enviando de inmediato el reporte al almacén para que sea incluido en el inventario.	A.Socialización con integrantes de grupos de investigación sobre obligaciones de reintegrar equipos adquiridos con recursos entregados por ESAP, los cuales deben ser facturados a ESAP	Punto 1. Actividad de socialización sobre manejo de recursos.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL CALDAS
18	FILA_18	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2014 Inventario bienes adquiridos en procesos Grupos Investigación Académica-Caldas. Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica	Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica. Bienes no incorporados en inventarios adquiridos recursos grupos investigación.	Verificar la compra de equipos susceptibles de inventariarse, por parte de los grupos de Investigación de la Territorial, antes de realizarse la supervisión y pago final, enviando de inmediato el reporte al almacén para que sea incluido en el inventario.	B. oficina de Investigaciones, al final de cada proyecto reportar a almacén equipos comprados por grupos de investigación.	Punto 2. Reporte de la oficina de investigaciones al almacén sobre los bienes adquiridos, objeto de inventario.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL CALDAS
19	FILA_19	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2014 Inventario bienes adquiridos en procesos Grupos Investigación Académica-Caldas. Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica	Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica. Bienes no incorporados en inventarios adquiridos recursos grupos investigación.	Verificar la compra de equipos susceptibles de inventariarse, por parte de los grupos de Investigación de la Territorial, antes de realizarse la supervisión y pago final, enviando de inmediato el reporte al almacén para que sea incluido en el inventario.	C. Ingresar en Inventario de Almacén. Antes finalizar vigencia equipos y bienes adquiridos por grupos investigaciones que se deben inventariar.	Punto 3. Ingreso por parte de los funcionarios del almacén al inventario de los bienes adquiridos en ejecución de los proyectos de investigación.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL CALDAS

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
20	FILA_20	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2014 Inventario bienes adquiridos en procesos Grupos Investigación Académica-Caldas. Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb/14), art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica	Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6 literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica. Bienes no incorporados en inventarios adquiridos recursos grupos investigación.	Aprobar compra de equipos mediante acta. Verificar compra de equipos susceptibles de inventariarse por parte de grupos de Investigación de la Territorial. Realizar entrega instructivo sobre manejo de recursos y como requisito del pago final los estudiantes deberán presentar un paz y salvo de almacén, con el fin de garantizar que los equipos sean incluidos en el inventario.	A. Realizar entrega del instructivo sobre manejo de recursos a todos los integrantes de los grupos de investigación, donde se establece la obligación de reintegrar los equipos adquiridos con los recursos entregados por la ESAP, que deben ser facturados a nombre de la Entidad.	Punto 1. Entrega de instructivo sobre manejo de recursos.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	FACULTAD DE INVESTIGACIONES
21	FILA_21	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2014 Inventario bienes adquiridos en procesos Grupos Investigación Académica-Caldas. Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb/14), art. 2-num.6-literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica	Incumplimiento Res.1202 (25sept2008), art.3-num.1 y Res.040 (20feb2014) art. 2-num.6 literal a)Conceptos Pptales Financiables: "...adquisición bienes tangibles que deben inventariarse" Falta regulación proceso adquisición con recursos de financiación grupos investigación académica. Bienes no incorporados en inventarios adquiridos recursos grupos investigación.	Aprobar compra de equipos mediante acta. Verificar compra de equipos susceptibles de inventariarse por parte de grupos de Investigación de la Territorial. Realizar entrega instructivo sobre manejo de recursos y como requisito del pago final los estudiantes deberán presentar un paz y salvo de almacén, con el fin de garantizar que los equipos sean incluidos en el inventario.	B. La oficina de Investigaciones, remitirá a almacén un oficio remitario donde se describan las características de los equipos comprados por los grupos de investigación, anexando factura original al final de cada proyecto con el fin de que sean ingresados al inventario de la territorial.	Punto 2. Reporte de la oficina de investigaciones al almacén sobre los bienes adquiridos, objeto de inventario.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	FACULTAD DE INVESTIGACIONES
22	FILA_22	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 - 2014 Apropriación de recursos DAFP - Los recursos destinados a los programas de mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad insitucional ejecutados por DAFP no incluyen los programas a que hace referencia los artículo 70 y 74 de la Ley 1687 de 2013.	No se incluyeron en los programas de mejoramiento los que se indican en los artículos 70 y 74 de la Ley 1687 de 2013	Efectuar tramite de traslado de los recursos de la ESAP al DAFP	Elaborar comunicación y gestionar inclusión en la Ley de Presupuesto del traslado de los recursos	Oficio de solicitud	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
23	FILA_23	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 - 2014 Apropriación de recursos DAFP - No se incluyen los programas a que hacen referencia la Ley 1687 de 2013, lo cual genera incertidumbre acerca de los criterios utilizados por la ESAP para definir el monto de los recursos que fueron ejecutados por el DAFP correspondiente a la vigencia 2014	No coherencia entre las actividades a ejecutar y el proyecto donde se incluyeron los recursos a transferir al DAFP	Verificar la actividades a desarrollar por el DAFP e incluirlas en proyectos de la ESAP que guarden coherencia con el objetivo del proyecto	Solicitar al DAFP el detalle del uso de los recursos Incluir dentro de la formulación de proyectos ESAP las actividades verificando la coherencia con el objetivo general del proyecto	Número de proyectos ajustados	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA DE PLANEACION
24	FILA_24	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 - 2014 Incorporación Presupuesto Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo. Art.218 Ordenanza 14/2008 Nte.deSder. Dentro Ppto.ESAP/14 no se encuentran incorporados los recursos provenientes de transferencia a cargo de Gob. Nte.Sder por Estampilla Pro-desarrollo fronterizo. Alm.e inventarios, indica q a 31dic/14 no se registro entrada bienes a almacén por este concepto	Deficiencia en la aplicación de los procedimientos para la incorporacion de recursos en el Ppto de la ESAP.	Oficiar a la Gobernacion de Norete de Santander solicitando el monto de los recursos previstos para incorporar en la vigencia 2016	Elaborar oficio para la Secretaria de Hacienda del Departamento de Norte de Santander, solcitando el monto de los recursos a favor de la ESAP en la vigencia 2016.	oficio	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
25	FILA_25	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2014 Constitución rezago presupuestal (D) Durante la vigencia 2014 la ESAP debió reconocer y cancelar compromisos de vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto 2014 por \$6millones. Inaplicación art.89,Dec.111/1996. Se evidencian deficiencias de tipo administrativo que llevaron a no constitución de cuentas por pagar.	Deficiencias administrativas en la constitución de las cuentas por pagar. Deficiencias en el seguimiento de la supervisión de contratos generados en las Territoriales de Cauca y Antioquia en la vigencia auditada.	Hacer seguimiento al cumplimiento de las Normas y Procedimientos del Presupuesto Público e insistir en el cumplimiento de las directrices dictadas por la DGPPN para el cierre de la vigencia presupuestal.	Producir y emitir circulares las unidades ejecutoras, buscando el cumplimiento de las normas presupeustales y la eficiencia en la ejecución del Gasto	Circular	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
26	FILA_26	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2014 Constitución rezago presupuestal (D) Durante la vigencia 2014 la ESAP debió reconocer y cancelar compromisos de vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto 2014 por \$6millones. Inaplicación art.89,Dec.111/1996. Se evidencian deficiencias de tipo administrativo que llevaron a no constitución de cuentas por pagar.	Deficiencias administrativas en la constitución de las cuentas por pagar. Deficiencias en el seguimiento de la supervisión de contratos generados en las Territoriales de Cauca y Antioquia en la vigencia auditada.	Hacer seguimiento mensual con informes trimestrales sobre la ejecución presupuestal.	Producir informes de ejecución presupeustal de las unidades ejecutoras	informes	4	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
27	FILA_27	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8- 2014 Constitución rezago presupuestal (D) Durante la vigencia 2014 la ESAP debió reconocer y cancelar compromisos de vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto 2014 por \$6millones. Inaplicación art.89,Dec.111/1996. Se evidencian deficiencias de tipo administrativo que llevaron a no constitución de cuentas por pagar.	Deficiencias administrativas en la constitución de las cuentas por pagar. Deficiencias en el seguimiento de la supervisión de contratos generados en las Territoriales de Cauca y Antioquia en la vigencia auditada.	Adoptar decisiones, que correspondan para la eficiencia en la ejecución presupuestal de la Vigencia en Comité de Dirección y Comité de Control Interno	Producir Memorando Ejecutivos	Memorando	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
28	FILA_28	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8- 2014 Constitución rezago presupuestal (D) Durante la vigencia 2014 la ESAP debió reconocer y cancelar compromisos de vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto 2014 por \$6millones. Inaplicación art.89,Dec.111/1996. Se evidencian deficiencias de tipo administrativo que llevaron a no constitución de cuentas por pagar.	Debilidades en el proceso administrativo de constitución de las cuentas por pagar presupuestales	Revisión y análisis documental de las cuentas por pagar a causar, en caso de no cumplir los requisitos devolverlas para que se constituyan como reserva presupuestal.	Revisión y análisis de la información, para determinar si cumple con la condición para constituir las cuentas por pagar.	Informe de las cuentas por pagar constituidas a 31 de Diciembre de 2015.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
29	FILA_29	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2014 Ejecución Cuentas por pagar presupuestales. Del total de cuentas por pagar constituidas en 2013, \$115 millones no fueron ejecutados. Deficiencias en ejecución de algunos procesos en el SIIF, quedaron como no ejecutados en el sistemas. Deficiencias en el trámite administrativo de las cuentas.	Deficiencias en el manejo de información en el SIIF	Capacitacion en el SIIF de conformidad con el programa de capacitación estructurado a las Territoriales : Antioquia , Meta y Valle Segumiento del área de Tesorería a las Territoriales	Talleres de capacitación SIIF	Taller	3	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
30	FILA_30	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 10 - 2014 Registros SIIF Nación II. En los registros de los compromisos efectuados en el SIIF Nación, se observan errores, inexactitudes e inconsistencias, que generan incertidumbre sobre la calidad, confiabilidad, veracidad e integridad de la información registrada.	No corresponden los datos financieros registrados en el SIIF con el documento soporte del registro Presupuestal.	Capacitación a los funcionarios encargados de manejar el SIIF en el módulo presupuestal en la Territorial Atlántico y otras territoriales de conformidad con el programa elaborado.	Capacitación funcionarios Territorial Atlántico y demás territoriales	Seminario Taller virtuales	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
31	FILA_31	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 11 - 2014. DOCUMENTACION DE PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES: La Política de gestión de calidad vigente en la Escuela para 2014 no da cuenta de los procedimientos contractuales, debidamente actualizados, de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente	Falta de disponibilidad de tiempo en atención a las exigencias metodológicas que son requeridas para una debida actualización del Mapa de procesos y procedimientos, lo cual implicaba no solo su actualización sino un ajuste de objetivos, alcance e instrumentos, para la eficacia del proceso.	Revisión y adopción del Mapa de procesos y procedimientos para la gestión contractual, acorde con las exigencias normativas y los requerimientos de eficiencia y eficacia del proceso de contratación.	Revisión y adopción del Mapa de procesos y procedimientos actualizada	Mapa de proceso y procedimientos actualizados y adoptados.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
32	FILA_32	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 11 - 2014. DOCUMENTACION DE PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES: La Política de gestión de calidad vigente en la Escuela para 2014 no da cuenta de los procedimientos contractuales, debidamente actualizados, de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente	Falta de disponibilidad de tiempo en atención a las exigencias metodológicas que son requeridas para una debida actualización del Mapa de procesos y procedimientos, lo cual implicaba no solo su actualización sino un ajuste de objetivos, alcance e instrumentos, para la eficacia del proceso.	Revisión y adopción del Mapa de procesos y procedimientos para la gestión contractual, acorde con las exigencias normativas y los requerimientos de eficiencia y eficacia del proceso de contratación.	Socialización e implementación de los procesos y procedimientos actualizados y adoptados.	Taller de Socialización a través de medio virtual (Videoconferencia / teleconferencia)	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
33	FILA_33	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 11 - 2014. DOCUMENTACION DE PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES: La Política de gestión de calidad vigente en la Escuela para 2014 no da cuenta de los procedimientos contractuales, debidamente actualizados, de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente	Falta de disponibilidad de tiempo en atención a las exigencias metodológicas que son requeridas para una debida actualización del Mapa de procesos y procedimientos, lo cual implicaba no solo su actualización sino un ajuste de objetivos, alcance e instrumentos, para la eficacia del proceso.	Revisión y adopción del Mapa de procesos y procedimientos para la gestión contractual, acorde con las exigencias normativas y los requerimientos de eficiencia y eficacia del proceso de contratación.	Socialización e implementación de los procesos y procedimientos actualizados y adoptados.	Circular Informativa	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
34	FILA_34	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO 12 - 2014. Documentación de procedimientos para la administración del riesgo contractual: El SGC de la ESAP, no ha adoptado, divulgado e implementado, los procedimientos específicos para la identificación, tipificación, análisis, asignación y distribución del riesgo con la definición de responsabilidades, tanto en la SC como de las 15 DT.	La Entidad continúa aplicando la metodología CONPES, acorde con los lineamientos normativos y la Guía de Colombia Compra Eficiente, la cual según el Informe del Equipo Auditor no responde a los lineamientos de la actualización normativa incorporada por el Decreto 1510 de 2013.	Valoración y Adopción del Manual Instructivo para guiar la identificación, tipificación, análisis, asignación y distribución del riesgo con la definición de responsabilidades, tanto a nivel de la Sede Central como de las 15 Direcciones Territoriales.	Taller de analisis e identificación del riesgo contractual, acorde con las especificidades de la actividades contractual de la ESAP.	1 Taller	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
35	FILA_35	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO 12 - 2014. Documentación de procedimientos para la administración del riesgo contractual: El SGC de la ESAP, no ha adoptado, divulgado e implementado, los procedimientos específicos para la identificación, tipificación, análisis, asignación y distribución del riesgo con la definición de responsabilidades, tanto en la SC como de las 15 DT.	La Entidad continúa aplicando la metodología CONPES, acorde con los lineamientos normativos y la Guía de Colombia Compra Eficiente, la cual según el Informe del Equipo Auditor no responde a los lineamientos de la actualización normativa incorporada por el Decreto 1510 de 2013.	Valoración y Adopción del Manual Instructivo para guiar la identificación, tipificación, análisis, asignación y distribución del riesgo con la definición de responsabilidades, tanto a nivel de la Sede Central como de las 15 Direcciones Territoriales.	Elaboración y adopción del Manual Instructivo para guiar la identificación, tipificación, análisis, asignación y distribución del riesgo con la definición de responsabilidades, tanto a nivel de la Sede Central como de las 15 Direcciones Territoriales.	1 Manual Instructivo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
36	FILA_36	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO 12 - 2014. Documentación de procedimientos para la administración del riesgo contractual: El SGC de la ESAP, no ha adoptado, divulgado e implementado, los procedimientos específicos para la identificación, tipificación, análisis, asignación y distribución del riesgo con la definición de responsabilidades, tanto en la SC como de las 15 DT.	La Entidad continúa aplicando la metodología CONPES, acorde con los lineamientos normativos y la Guía de Colombia Compra Eficiente, la cual según el Informe del Equipo Auditor no responde a los lineamientos de la actualización normativa incorporada por el Decreto 1510 de 2013.	Valoración y Adopción del Manual Instructivo para guiar la identificación, tipificación, análisis, asignación y distribución del riesgo con la definición de responsabilidades, tanto a nivel de la Sede Central como de las 15 Direcciones Territoriales.	Socialización del Manual Instructivo dirigido a las Areas ejecutoras de la Sede Central y las Direcciones Territoriales (Modalidad virtual)	2 Talleres	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
37	FILA_37	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 13 - 2014 Planeación de Adquisiciones - Sedes Territoriales (D) En Plan Anual Adquisiciones 2014, no identifica, registra, programa o divulga la totalidad de necesidades, obras y servicios. Plan compras-2014, no se considero compra de las sedes territoriales Choco, Sucre y Santander. Evidencia debilidades trámite de elaboración, ajuste y actualización Plan compras	Deficiencias administrativas en el proceso de elaboración y consolidación del Plan Anua de Adquisiciones de la Entidad, que no incluyó la compra de las sedes territoriales de Choco, Sucre y Santander. .	Elaborar instructivo fijando las orientaciones para la preparación, elaboración y consolidación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016	1,) Elaboración del Instructivo 2,) seguimiento a la aplicación de las normas del Plan Anual de Adquisiciones. Circular Externa No 2 de 16 de agosto de 2013. 3.) Ajustar el Plan por lo menos una vez al año.	1 Instructivo y 4 informe de seguimiento	5	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
38	FILA_38	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 14 - 2014 Planeación Contractual. En etapa planeación contractual de Gerencia Integral de Proyectos se evidencia por parte de la unidad ejecutora del proyecto "Grupo de mantenimiento e infraestructura", omisiones, errores y falta de previsión en la observancia del num. 12 del art. 25 de ley 80/1993. Contratos 118/2011, 584/2014, Convenios 052/2011, 046/2012.	1,)Debilidades y falencias en la planeación contractual frente a la contratación de obras y mantenimiento de bienes inmuebles en diferentes sedes de la ESAP 2,)Demora en los esquemas basicos para la obtencion oportuna de las licencias para la ejecución de la obra	Dar cumplimiento a las normas de contratación y en especial al principio de planeación en la contratación de la gerencia integral de proyectos de obra.	Diseñar y elaborar el Plan Maestro de Infraestructura, como una base fundamental de la planeación contractual de obras y mantenimiento de bienes inmuebles .	Plan Maestro de Infraestructura socializado y aprobado entre 2015 y 2020	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
39	FILA_39	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO 14 - 2014. PLANEACION CONTRACTUAL: En la planeación contractual que corresponde a la Gerencia integral de proyectos y contratos de obra, en el marco del proyecto para la "Adquisición o construcción de sedes para la ESAP", se evidencia omisiones, errores y falta de previsión en la observancia del numeral 12 artículo 25 de la ley 80 de 1993.	Deficiencia en los estudios predios y en la verificación y control de los requisitos de factibilidad técnica ante falta de competencia del personal responsable de su elaboración y la previsión de tiempos procedentes para diseños y validación de información.	Elaboracion de documentos previos acorde con la especialidad y exigencias técnicas de viabilidad y factibilidad, acorde al objeto a contratar en materia de obra e infraestructura.	Diseño e implementación del Plan Maestro en materia de Infraestructura, a partir de lineamientos estrategicos de la Entidad y que sustenten el Plan de contratación en materia de obra e infraestructura	Formulación y Adopción del Plan Maestro en materia de Infraestructura	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
40	FILA_40	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO 14 - 2014. PLANEACION CONTRACTUAL: En la planeación contractual que corresponde a la Gerencia integral de proyectos y contratos de obra, en el marco del proyecto para la "Adquisición o construcción de sedes para la ESAP", se evidencia omisiones, errores y falta de previsión en la observancia del numeral 12 artículo 25 de la ley 80 de 1993.	Deficiencia en los estudios predios y en la verificación y control de los requisitos de factibilidad técnica ante falta de competencia del personal responsable de su elaboración y la previsión de tiempos procedentes para diseños y validación de información.	Elaboracion de documentos previos acorde con la especialidad y exigencias técnicas de viabilidad y factibilidad, acorde al objeto a contratar en materia de obra e infraestructura.	Diseño e implementación del Plan Maestro en materia de Infraestructura, a partir de lineamientos estrategicos de la Entidad y que sustenten el Plan de contratación en materia de obra e infraestructura	Formular el plan de contratación en materia de obra que reponda al Plan Maestro definido en materia de Infraestructura y que responda a las exigencias y condiciones de	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
41	FILA_41	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 15 - 2014. SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (D): La ESAP presenta debilidades en la Supervisión de los Contratos de Arrendamiento, específicamente: Arrendamiento de espacios para fotocopiadora y Cafetería (Ctos 01/2009 y 771/2013)	Falta de competencia e instrucción técnica para ejercer la Supervisión de contratos, acorde con los requisitos y alcances de la responsabilidad en la gestión técnica, financiera y jurídica señalada por las normas en materia contractual.	Adoptar y socializar un Manual Instructivo para el ejercicio de la Supervisión de Contratos, que precise los objetivos, acciones, roles y responsabilidades en la gestión contractual y su obligatorio cumplimiento, en los componentes técnico, jurídico, financiero y contable.	Elaborar y adoptar Manual Instructivo para ejercer la Supervisión en la gestión contractual	Elaborar y adoptar 1 Manual Instructivo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
42	FILA_42	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 15 - 2014. SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (D): La ESAP presenta debilidades en la Supervisión de los Contratos de Arrendamiento, específicamente: Arrendamiento de espacios para fotocopiadora y Cafetería (Ctos 01/2009 y 771/2013)	Falta de competencia e instrucción técnica para ejercer la Supervisión de contratos, acorde con los requisitos y alcances de la responsabilidad en la gestión técnica, financiera y jurídica señalada por las normas en materia contractual.	Adoptar y socializar un Manual Instructivo para el ejercicio de la Supervisión de Contratos, que precise los objetivos, acciones, roles y responsabilidades en la gestión contractual y su obligatorio cumplimiento, en los componentes técnico, jurídico, financiero y contable.	Socializar el Manual Instructivo / capacitar a los Supervisores de Contrato y requerimiento de cumplimiento trimestral.	Realizar 4 talleres trimestrales al Año-	4	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
43	FILA_43	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 16 - 2014. Tramite de informe de registro de ingresos y gastos (D): Los supervisores de contratos y convenios no hacen entrega oportuna, correcta y permanente de los documentos en que se soporta el control a la ejecución de los contratos acorde con obligaciones pactadas.	Falta de competencia e instrucción técnica para ejercer la Supervisión de contratos, acorde con los requisitos y alcances de la responsabilidad en la gestión técnica, financiera y jurídica señalada por las normas en materia contractual.	Adoptar y socializar un Manual Instructivo para el ejercicio de la Supervisión de Contratos, que precise los objetivos, acciones, roles y responsabilidades en la gestión contractual y su obligatorio cumplimiento, en los componentes técnico, jurídico, financiero y contable.	Elaborar y adoptar Manual Instructivo para ejercer la Supervisión en la gestión contractual	Elaborar y adoptar 1 Manual Instructivo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
44	FILA_44	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 16 - 2014. Tramite de informe de registro de ingresos y gastos (D): Los supervisores de contratos y convenios no hacen entrega oportuna, correcta y permanente de los documentos en que se soporta el control a la ejecución de los contratos acorde con obligaciones pactadas.	Falta de competencia e instrucción técnica para ejercer la Supervisión de contratos, acorde con los requisitos y alcances de la responsabilidad en la gestión técnica, financiera y jurídica señalada por las normas en materia contractual.	Adoptar y socializar un Manual Instructivo para el ejercicio de la Supervisión de Contratos, que precise los objetivos, acciones, roles y responsabilidades en la gestión contractual y su obligatorio cumplimiento, en los componentes técnico, jurídico, financiero y contable.	Socializar el Manual Instructivo / capacitar a los Supervisores de Contrato y requerimiento de cumplimiento trimestral.	Realizar 4 talleres trimestrales al Año-	4	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
45	FILA_45	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 17 - 2014. SUPERVISIÓN DE COMODATOS: Se Evidencias deficiencias en la supervisión de los Ctos de Comodato No. 075/2002, 135/2015.	Falta de competencia e instrucción técnica para ejercer la Supervisión de contratos, acorde con los requisitos y alcances de la responsabilidad en la gestión técnica, financiera y jurídica señalada por las normas en materia contractual.	Adoptar y socializar un Manual Instructivo para el ejercicio de la Supervisión de Contratos, que precise los objetivos, acciones, roles y responsabilidades en la gestión contractual y su obligatorio cumplimiento, en los componentes técnico, jurídico, financiero y contable.	Elaborar y adoptar Manual Instructivo para ejercer la Supervisión en la gestión contractual	Elaborar y adoptar 1 Manual Instructivo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
46	FILA_46	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 17 - 2014. SUPERVISIÓN DE COMODATOS: Se Evidencias deficiencias en la supervisión de los Ctos de Comodato No. 075/2002, 135/2015.	Falta de competencia e instrucción técnica para ejercer la Supervisión de contratos, acorde con los requisitos y alcances de la responsabilidad en la gestión técnica, financiera y jurídica señalada por las normas en materia contractual.	Adoptar y socializar un Manual Instructivo para el ejercicio de la Supervisión de Contratos, que precise los objetivos, acciones, roles y responsabilidades en la gestión contractual y su obligatorio cumplimiento, en los componentes técnico, jurídico, financiero y contable.	Socializar el Manual Instructivo / capacitar a los Supervisores de Contrato y requerimiento de cumplimiento trimestral.	Realizar 4 talleres trimestrales al Año-	4	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
47	FILA_47	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 18 - 2014 Cuantificación del Interes Asegurable. Omisión, en relación con la ejecución del convenio interadministrativo No. 10 de 2013, así como la metodología utilizada por la ESAP para adelantar la cuantificación real del interés asegurable, predicable en los bienes de la entidad.	Omisión en relación con la ejecución del convenio interadministrativo No 10 de 2013	Actualizar los avaluos de tres terrenos responsabilidad de la Territorial Boyaca y Meta.	Contratar y efecturar los avaluos	Avaluos	3	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
48	FILA_48	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 19 - 2014. Supervisión contratos de apoyo logístico capacitación – Territorial Caldas (D). Deficiencias en las labores de supervisión, en control y seguimiento al objeto contractual, lo cual genera posibles riesgos en cumplimiento efectivo de los contratos y que los pagos se realicen conforme a las cantidades o condiciones contratadas. Contratos 078 y 091 de 2014.	Deficiencias en Supervisión Contratos de Apoyo Logístico Capacitación. Territorial Caldas (D)	Dentro de la formulación de los ECOS del area ejecutora se plantee claramente que los pagos se realizaran a una lista firmada donde se conste la entrega de los productos a cada uno de los asistentes.	Con respuesta a este hallazgo, se requiere que dentro de la formulación de los ECOS del area ejecutora se plantee claramente que los pagos se realizaran a una lista firmada donde se conste la entrega de los productos a cada uno de los asistentes.	Punto 1. Verificar la entrega de los productos a los asistentes del evento. Punto 2. Constatar que el numero de participantes del evento corresponda a los productos entregados. Punto 3. Cancelar solamente al proveedor por producto entregado. * Numero de producto/ numero de asistentes y nuemero de eventos	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL CALDAS
49	FILA_49	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 20 - 2014. Incumplimiento de etapas en procesos selección de contratistas – Territorial Caldas. Debilidades en control de elaboración de invitaciones públicas y en desarrollo de procesos de selección contratistas. Inaplicación de principios de transparencia y selección objetiva. Invitaciones: No. DT-09-DECAL-025-2014, No. DT-09-DECAL-027-2014.	Incumplimiento de las Etapas en Procesos de Selección de Contratistas - Territorial Caldas	En los cronogramas de algunos procesos de selección de mínima cuantía, no se contempló el plazo mínimo establecido para que los oferentes presentaran observaciones con respecto a los informes de evaluación de las propuestas	revisar que los contenidos de los cronogramas ya programados no presenten una falencia similar, garantizando el cumplimiento del principio de oponibilidad.	Diseñar de los cronogramas de contratación garantizando que sus contenidos programados provean al menos un día habil para la respuesta a las observaciones.	100%	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL CALDAS
50	FILA_50	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 21 - 2014. Recibo de ofertas por fuera del horario establecido en la convocatoria - Territorial Caldas. Falta de claridad en los términos de invitaciones públicas y en procedimientos internos para el recibo de propuestas en algunos procesos de selección se recibo ofertas en horarios distintos a los contemplados en las convocatorias.	Recibo de Ofertas por Fuera del Horario Establecido en la Convocatoria - Territorial Caldas	Los guardas de seguridad recibieron algunos sobres con ofertas en portería, sin permitir que los mensajeros de los oferentes llegaran hasta la oficina jurídica y sin indicarle que solo se reciben en la oficina jurídica en los horarios establecido para ello	1. Recibir ofertar solo dentro del horario establecido para ello. 2. Informar a los guardas de seguridad que los sobres con oferta solo se recibirán en la oficina jurídica y dentro del horario establecido para ello.	Enviar escrito informando a los guardas de seguridad que los sobres con oferta solo se recibirán en la oficina jurídica y dentro del horario establecido para ello. 1 Escrito informativo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL CALDAS

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
51	FILA_51	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 22 - 2014. Registros Calificados. Se infiere debilidades en oportunidad y cumplimiento de las 15 condiciones de calidad conforme Dec.1295 (20abr2010). No se cuenta con registro calificado vigente Tecnologías y MEN nego registro calificado programas Especialización Alta Gerencia en Economía Pública y Finanzas Públicas modalidad Distancia.	No cumplir con los tiempos necesarios para adelantar los procesos de autoevaluación de los programas	implementar un proceso de autoevaluación anual	incluir dentro de la programación anual el proceso de autoevaluación. Adelantar un proceso de autoevaluación anual	proceso de autoevaluación	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ACADEMICA
52	FILA_52	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 23 - 2014. Bienestar Universitario. Evidencia falta de eficiencia y eficacia en la garantía de promoción socio económica - servicios de cafetería, como parte del Programa de Bienestar universitario en las Sedes Territoriales ESAP	No hay servicio de alimentación documentado en las direcciones territoriales	Documentar la prestación de los servicios de bienestar universitario en el área de proyección	Con el propósito de suplir la necesidad de alimentación en algunas sedes territoriales que no cuenta con servicio de cafetería, se estudiara la viabilidad de implementar alguna de las siguientes tres alternativas: uscribir contrato para la prestación de servicios de cafería, Instalar dispensadores de alimentos, Outsorsing	1	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ACADEMICA
53	FILA_53	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 24 - 2014. Soportes legalización de recursos por otorgamiento de estímulo económico - grupo Semilleros de Investigación - Territorial Caldas (F). Se verifico carencia de soportes en la legalización de los gastos y realización de gastos no contemplados por las normas legales y criterios normativos que otorga estos incentivos económicos	Incumplimiento en Legalización de los gastos entregados a Semilleros de Investigación, conforme a Res. 1941 (23agos2012), art.1 Num. 10 y la Res. 067 (07Marzo2014, art.2). Legalización de gastos sin soportes por concepto de alimentación y transporte. Extralimitación en porcentajes estipulados para los gastos. Posible pérdida de recursos por 1.4 millones	Socializar con los estudiantes integrantes de los semilleros de investigación los montos de los estímulos e incentivos otorgados por la ESAP, sus respectivos porcentajes y conceptos en los cuales se pueden ejecutar estos recursos.	Realizar actividad de socialización con grupos de investigación donde se explique los incentivos y estímulos académicos que entrega la ESAP, sus conceptos y porcentajes autorizados, forma de legalizarlos, etc. B. Realizar socialización de manejo de recursos otorgados por el area de Investigación, actividad que se realizará el 07 de septiembre de 2015.	1. Actividad de socialización. 2. Convocatoria para socializar manejo de recursos.	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	TERRITORIAL CALDAS
54	FILA_54	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 24 - 2014. Soportes legalización de recursos por otorgamiento de estímulo económico - grupo Semilleros de Investigación - Territorial Caldas (F). Se verifico carencia de soportes en la legalización de los gastos y realización de gastos no contemplados por las normas legales y criterios normativos que otorga estos incentivos económicos	Incumplimiento en Legalización de los gastos entregados a Semilleros de Investigación, conforme a Res. 1941 (23agos2012), art.1 Num. 10 y la Res. 067 (07Marzo2014, art.2). Legalización de gastos sin soportes por concepto de alimentación y transporte. Extralimitación en porcentajes estipulados para los gastos. Posible pérdida de recursos por 1.4 millones	Revisar información de legalización de cuentas existente para que sea clara y precisa. Realizar entrega a estudiantes que integran los semilleros de investigación, especificando los montos de estímulos e incentivos otorgados, respectivos porcentajes y conceptos de ejecución y legalización de los mismos.	A. Entrega de instrucciones de legalización de recursos a estudiantes que integran los semilleros de investigación. Explicando los incentivos y estímulos académicos, conceptos y porcentajes autorizados, forma de legalizarlos. B. Ajustar Procedimientos con el propósito de formalizar las diferentes actividades.	Punto A. Entrega de instrucciones de legalización. Punto B. Ajustar Procedimientos	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	FACULTAD DE INVESTIGACIONES
55	FILA_55	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 25 - 2014 Incumplimiento de meta fortalecimiento de la calidad de los programas de educación formal. En la meta BPIM se establece para el 2014 la formación doctoral y postdoctoral de 11 docentes de la ESAP y no se cumplio conforme a la meta	Incumplimiento de las metas programadas en el Acta No. 13 del 27 diciembre 2013, por la cual se aprueba el POAI Vigencia 2014. Formar 11 docentes Esap, para que puedan acreditar formación a nivel de doctorado	1. Solicitud de informe académico a las Universidades nacionales y extranjeras donde adelantan estudios los doctorandos. 2. Colaboración a los profesores en el proceso de trámite para que puedan terminar sus estudios doctorales y graduarse. 3. Gestión con gobiernos extranjeros para cualificar a los docentes a nivel postdoctoral.	Punto 1. Solicitud de informe académico a las Universidades nacionales y extranjeras donde adelantan estudios los doctorandos. Punto 2. Colaboración a los profesores en el proceso de trámite para que puedan terminar sus estudios doctorales y graduarse. Punto 3. Gestión con gobiernos extranjeros para cualificar a los docentes a nivel postdoctoral.	Informes	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ACADEMICA
56	FILA_56	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 26 - 2014. Capacitación Alto Gobierno. No existe coherencia, ni entre el número de personas a capacitar en desarrollo del proyecto 510 700 3, ni entre la población beneficiaria de la capacitación y la que funcionalmente debe ser objeto de capacitación por parte de la Subdirección de Alto Gobierno.	FALTA DE COORDINACIÓN EN EL ENTRE EL SUMINISTRO DE DATOS ESTADISTICOS DE LA META Y LOS ENTREGADOS POR ALTO GOBIERNO	VERIFICAR Y UNIFICAR LAS METAS REPORTADAS ANTES DE SER INGRESADAS EN EL APLICATIVO	DESIGNAR A UN CORRESPONSAL PARA QUE VERIFIQUE Y REPORTE LA INFORMACIÓN QUE SE INGRESE EN EL APLICATIVO	REVISION TRIMESTRAL DE INFORMES	4	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION DE ALTO GOBIERNO
57	FILA_57	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 27 - 2014. Proyecto de inversión 510 705 9. La ESAP presento debilidades en la planeación, ejecución y supervisión del proyecto de inversión 510 705 9 y en consecuencia no cumplió con las metas previstas en su planeación, lo que afecta el cumplimiento de su objeto misional.	Insuficiente e inadecuado seguimiento a la ejecución del Proyecto de capacitación	Fortalecer los puntos de control de los procedimientos del Proceso de Capacitación	Inducción y reinducción periódica para el equipo sobre el cumplimiento del Proceso	Actividades de inducción y reinducción realizadas que involucren a todo el equipo de gestión	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	DPTO. DE CAPACITACION

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
58	FILA_58	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 27 - 2014. Proyecto de inversión 510 705 9. La ESAP presento debilidades en la planeación, ejecución y supervisión del proyecto de inversión 510 705 9 y en consecuencia no cumplió con las metas previstas en su planeación, lo que afecta el cumplimiento de su objeto misional.	Insuficiente e inadecuado seguimiento a la ejecución del Proyecto de capacitación	Fortalecer los puntos de control de los procedimientos del Proceso de Capacitación	Fortalecer la articulación y comunicación con el área de Planeación de la ESAP	Designar y apoyar al profesional de enlace con la Oficina de Planeación	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	DPTO. DE CAPACITACION
59	FILA_59	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 27 - 2014. Proyecto de inversión 510 705 9. La ESAP presento debilidades en la planeación, ejecución y supervisión del proyecto de inversión 510 705 9 y en consecuencia no cumplió con las metas previstas en su planeación, lo que afecta el cumplimiento de su objeto misional.	Insuficiente e inadecuado seguimiento a la ejecución del Proyecto de capacitación	Fortalecer los puntos de control de los procedimientos del Proceso de Capacitación	Unificación y validación de las fuentes de información que arroja el proceso	Verificación trimestral del diligenciamiento de los Registros transversales del proceso.	4	2015/09/04	2016/09/03	52	0	DPTO. DE CAPACITACION
60	FILA_60	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 28 - 2014. Proyecto de inversión 510 1000 4. Incumplimiento del proyecto de Inversión, "Actualización, Perfeccionamiento de la Capacidad de los Funcionarios Públicos y los Ciudadanos..... El informe de gestión 2014 presenta relación de metas diferentes a lo señalado en el POAI y en el seguimiento así mismo, denotando debilidades en la consistencia de la información	No se realizó en la vigencia una planeación adecuada de las actividades del proyecto al no considerar factores externos como las elecciones por la ley de garantías que ello implicaba en la contratación que se vio afectada y por ello el incumplimiento de las metas	Realizar una adecuada planeación teniendo en consideración tanto los factores internos como externos que puedan afectar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las metas del proyecto	Planeación en la definición de las metas del proyecto correspondiente que incluya los factores externos e internos que puedan repercutir en el logro oportuno de las metas previstas en el POAI.	proyecto con metas p	1	2015/10/15	2015/12/15	9	0	DPTO. DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS
61	FILA_61	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 28 - 2014. Proyecto de inversión 510 1000 4. Incumplimiento del proyecto de Inversión, "Actualización, Perfeccionamiento de la Capacidad de los Funcionarios Públicos y los Ciudadanos..... El informe de gestión 2014 presenta relación de metas diferentes a lo señalado en el POAI y en el seguimiento así mismo, denotando debilidades en la consistencia de la información	No se realizó en la vigencia una planeación adecuada de las actividades del proyecto al no considerar factores externos como las elecciones por la ley de garantías que ello implicaba en la contratación que se vio afectada y por ello el incumplimiento de las metas	Realizar el seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas	Designación de un profesional que realice seguimiento trimestral al cumplimiento de metas. Verificación del número los productos de asistencia técnica y procesos meritocráticos de acuerdo a lo planeado dentro del proyecto	informe (protocolo de seguimiento)	4	01/02/2015	31/12/2015	48	1	DPTO. DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS
62	FILA_62	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 28 - 2014. Proyecto de inversión 510 1000 4. Incumplimiento del proyecto de Inversión, "Actualización, Perfeccionamiento de la Capacidad de los Funcionarios Públicos y los Ciudadanos..... El informe de gestión 2014 presenta relación de metas diferentes a lo señalado en el POAI y en el seguimiento así mismo, denotando debilidades en la consistencia de la información	No se realizó en la vigencia una planeación adecuada de las actividades del proyecto al no considerar factores externos como las elecciones por la ley de garantías que ello implicaba en la contratación que se vio afectada y por ello el incumplimiento de las metas	Realizar el manejo autónomo del proyecto desde la dependencia asignada para cumplir el fin misional, de esta forma se podrá dar cuenta del desempeño de los indicadores y metas del proyecto	Requerir trimestralmente a las Direcciones territoriales la información relacionada con las Asistencias técnicas desarrolladas	Informe consolidado	4	30/03/2015	30/12/2015	39	2	DPTO. DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS
63	FILA_63	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 29 - 2014. Sistemas de información. La ESAP tiene más de 30 aplicativos para apoyo de quehacer misional y administrativo. No se tiene claridad acerca del tipo y clase de licenciamiento de cada uno de los programas y sistemas de información existentes. Pluralidad de sistemas de información, no han garantizado optimización de la gestión integrada	Pluralidad y diversidad de sistemas de información y optimización de su interacción con los usuarios	Realizar una guía de los Sistemas de Información de la entidad con sus características: Tipo y vencimiento de licenciamiento, entrada y soporte de información. Manuales en la Intranet o Internet para su uso y orientación. Esta guía se oficializa a través del aplicativo del Sistema de Gestión de Calidad y se difunde a toda la comunidad a través del área de Comunicaciones.	Relacionar cada Sistema de Información de la Entidad identificando el licenciamiento, entrada y soporte de información. Publicar los manuales en la Web, oficializar en el Sistema de Gestión de Calidad y difundir a la comunidad de la ESAP.	1 Documento y 35 Manuales	36	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA DE SISTEMAS
64	FILA_64	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 30-2014. Metas Oficina de Sistemas. Deficiencias en control y reporte de metas del Plan de Acción, subproyectos "Adecuación, Reposición, Adquisición e Implementación de la Red Nacional de Datos y Comunicaciones 2014" e "Implementación y Fortalecimiento de la Red de Innovación Estatal para el Liderazgo Estratégico 2014" bajo la responsabilidad de Oficina de Sistemas	Cambios de administraciones.	Seguimiento del Plan de Mejoramiento del Convenio 062 de 2009. 29 Puntos Satelitales sin comodato: Realizar el perfeccionamiento de los comodatos y su soporte jurídico. Organización y Soporte Documental y jurídico de los 102 Comodatos firmados sin fecha. Presentar el informe para dar respuesta a la Contraloría.	Realizar visitas de seguimiento, capacitación y legalización o finalización de comodatos.	Legalización y finalización de comodatos en los puntos pendientes y próximos a expirar. 131 puntos a legalizar o finalizar	131	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA DE SISTEMAS
65	FILA_65	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 31-2014 Propiedad Intelectual. La propiedad intelectual de ESAP no se encuentra contemplada dentro del reglamento de investigaciones. No se ha establecido cuantificación del valor que representa la propiedad intelectual derivada de gestión contractual y/o desarrollo de investigación en desarrollo del objeto misional. Los registros de propiedad intelectual es cero.	La propiedad intelectual de la ESAP no se encuentra contemplada dentro del reglamento de investigaciones, ni se ha establecido la cuantificación del valor que representa la misma derivada de la gestión contractual del desarrollo de las actividades de investigación.	Realizar reunión con la Dirección Nacional de Derechos de Autor con el fin asesorarse para establecer el procedimiento de reglamentación y cualificación de propiedad intelectual dentro del reglamento de la facultad. Definir la política de propiedad intelectual y diseñar la metodología de cuantificación se adoptara mediante resolución con el objetivo de su implementación.	A. Definir la política de propiedad intelectual. B. Diseñar la metodología de cuantificación y adoptarla mediante resolución. D. Ajustar Procedimientos con el propósito de formalizar las diferentes actividades.	Punto 1. Definir la política de propiedad intelectual Punto 2. Diseñar la metodología de cuantificación y adoptarla mediante resolución	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	FACULTAD DE INVESTIGACIONES

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
66	FILA_66	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 32 - 2014. Gestión defensa judicial. En vig. 2014, la gestión de defensa judicial de la ESAP, evidencia debilidades con los procedimientos y sistemas de información. No se dispone de metodología debidamente adoptada, divulgada e implementada para adelantar valoración del riesgo jurídico.	Existe deficiencia en la actividad de monitoreo y control de la actividad legal en representación de los intereses de la ESAP	Realizar con el apoyo de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado una capacitación a los abogados de Sede Central y Territoriales para el manejo del aplicativo E-Kogui, referente a valoración del riesgo jurídico y seguimiento mensual al estado de procesos judiciales de la ESAP y una circular con parámetros relacionados para el pago y/o cobro de sentencias judiciales	Realizar con el apoyo de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado una capacitación a los abogados de Sede Central y Territoriales para el manejo del aplicativo E-Kogui, referente a valoración del riesgo jurídico y seguimiento mensual al estado de procesos judiciales de la ESAP y una circular con parámetros relacionados para el pago y/o cobro de sentencias judiciales	Una capacitación sobre valoración del riesgo jurídico y para la actualización de la base de datos del sistema E-Kogui estudio e implementación de las políticas para la prevención del daño antijurídico; Una circular	2	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
67	FILA_67	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 33 - 2014. Gestión Judicial Sedes Territoriales. En Territoriales Boyacá, Huila y Nariño, establecieron deficiencias en Procedimientos defensa judicial. Debilidades del proceso de gestión jurídica y asuntos legales Cód. MP-A-GJ-01 y Cód. PT-A-GJ-02. Afectando eficiencia y eficacia de gestión de monitoreo y control de actividad legal de los intereses de ESAP	Deficiencia en el procedimiento de defensa judicial	Mayor seguimiento a la gestión judicial de los apoderados de la ESAP en las sedes territoriales	Realizar seguimiento presencial en las territoriales verificando las actuaciones de los abogados de las mismas y una capacitación	Una visita al año para hacer seguimiento puntual a los procesos y actuaciones judiciales de los apoderados y una capacitación a los apoderados de las territoriales	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA JURIDICA
68	FILA_68	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 34 - 2014. Gestión Ambiental – Residuos Sólidos. Los residuos sólidos generados por la ESAP no son clasificados y entregados afirma recolectora, en los recipientes se observó mezcla de todo tipo de residuos, lo cual, evidencia que no se da el proceso de separación en la fuente, afectando el medio ambiente.	No se realiza adecuada separación en la fuente de almacenamiento y presentación de residuos sólidos	Establecer una directriz para toda la entidad, con el fin de recordar y orientar la adecuada clasificación de residuos sólidos en la fuente en los recipientes y sitios establecidos para tal fin, hasta que sean recolectados por la firma encargada	Establecer una directriz para toda la entidad, con el fin de recordar y orientar la adecuada clasificación de residuos sólidos en la fuente en los recipientes y sitios establecidos para tal fin, hasta que sean recolectados por la firma encargada	Directriz	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	OFICINA DE PLANEACION - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
69	FILA_69	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 35 - 2014 Depuración Estados Contables. El 5,58% de Activos pendientes de depurar (\$46.747,6 mill), principalmente deudores. Pasivos por depurar del 93% (\$56.052 mill), siendo la cuenta recaudo a favor de terceros de los Otros Pasivos la de mayor participación. Con relación al patrimonio el 65% (\$505.367 mill) se encuentran por depurar.	Falta de conciliación de la información contable con otras áreas generadoras de información, la cual no es entregada al GGC, tales como Recaudo y Cartera, los supervisores de los Convenios, la Oficina Jurídica, sistemas, entre otros, no se realiza en forma permanente, ni oportuna, situación que genera ajustes en periodos diferentes a la ocurrencia de los hechos económicos.	Notificación a las áreas proveedoras de la información en cumplimiento de la Resolución 357 de 2008 para determinar saldos reales en los Estados Financieros.	Recopilar y revisión de la información, para análisis de los registros contables y determinación de los ajustes a realizar.	Informes trimestrales	4	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
70	FILA_70	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 36 - 2014 Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable (D). Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, durante la vigencia 2014 no se realizaron sesiones del mencionado comité.	Falta de implementación de acciones correctivas y administrativas de aquellas partidas imposibles de depuración que deben evidenciar los Grupos de Gestión de: Tesorería, Almacén e Inventarios, Recaudo y Cartera, Jurídica, sistemas, defensa judicial, entre otras.	Convocar Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, en cumplimiento de la Resolución 357 de 2008 CGN y Resolución 703 de 2007 ESAP.	1. Recopilación información de las áreas. 2. Convocatoria. 3. Realización Comité Técnico de Sostenibilidad. 4. Acta del Comité Técnico	Actas bimensuales del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable.	6	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
71	FILA_71	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 37 - 2014 Avances y anticipos entregados - Legal Strategy El saldo de la cuenta 1420 Avances y Anticipos, al cierre de 2014, se encuentra subestimado en \$3.735, 4 millones, con contrapartida en el Patrimonio el cual se encuentra subestimado en la misma cuantía.	Error en la afectación contable al generar la obligación presupuestal.	Reclasificación de la cuenta 1420 con reciprocidad del asiento contable con la D.T. Santander.	Revisión y análisis de la cuenta 1420 en cumplimiento a la Resolución 357 de 2008 y determinación del ajuste a realizar.	Realizar ajuste contable	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
72	FILA_72	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 38 - 2014 Terreros y Edificaciones. Deficiencia en la calidad y confiabilidad de los registros en SEVEN, auxiliar códigos contables complementarios del SIF Nación, genera incertidumbre en las cuentas 1605 Terrenos y 1640 Edificaciones.	Deficiencia en la información, registro y en las novedades incorporadas al aplicativo seven en la Cuentas terrenos y edificaciones	Producir y entregar el inventario de bienes inmuebles según la información requerida por la normatividad vigente (Mensualmente según los tiempos requeridos por el Grupo de inventarios)	Actualizar el registro de bienes inmuebles propiedad de la ESAP, una vez se presenten novedades de acuerdo a las normas. Entregar el registro de bienes inmuebles propiedad de la ESAP al Grupo de Inventarios para su debido registro.	Informes mensual	11	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
73	FILA_73	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 39-2014 Construcciones en Curso. Saldo cuenta 1615 Construcciones en curso y 3240 Superávit por valorizaciones, sobrestimados en cuantías de \$1.566,2 mill. y \$305,5 mill., resp. Subestimando saldo de cuentas 1640 Edificaciones, 1665 Muebles, Enseres y Equipo de oficina en \$800,5 mill. y \$460,3 mill. resp. No certeza de las obras efectuadas en II fase de Sede Nariño	Se presenta inoportunidad en el reconocimiento contable en los saldos de las cuentas construcciones en curso, muebles y enseres y patrimonio.	Solicitar los informes y certificaciones de cumplimiento de las obras incluidas en la cuenta construcciones en curso de las Sedes Boyaca y Nariño	Solicitar a las Sedes territoriales la entrega de informe de las cuentas de construcciones y pedir certificación de cumplimiento de las mismas para entregar dicha relación al Grupo de Contabilidad de la Territorial para verificar el registro.	Oficio de solicitud a las territoriales Entrega de Certificación	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
74	FILA_74	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 40 - 2014 Depreciación de propiedades, planta y equipo. Consultados los saldos, movimientos y registros en SIIF Nación II, se evidencia que la ESAP no aplicó de manera homogénea los principios, normas técnicas contables establecidos por la CGN, respecto a pérdida de capacidad operacional producida en uso de los bienes. Incertidumbre Cuenta Dep. Acumulada	* Incumplimiento a la Resolución No.400 de 2005 * Alta rotación de personal a nivel territorial * Desconocimiento de los procedimientos de depreciación por parte del personal a cargo de Almacén e Inventarios en las Territoriales	Llevar a cabo la depreciación de los propiedades, planta y equipo Efectuar conciliaciones de activos fijos frente a saldos de contabilidad de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo mensualmente.	Establecer los lineamientos para la administración de los bienes de almacén e inventarios	Elaboración y aprobación Instructivo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
75	FILA_75	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 40 - 2014 Depreciación de propiedades, planta y equipo. Consultados los saldos, movimientos y registros en SIIF Nación II, se evidencia que la ESAP no aplicó de manera homogénea los principios, normas técnicas contables establecidos por la CGN, respecto a pérdida de capacidad operacional producida en uso de los bienes. Incertidumbre Cuenta Dep. Acumulada	Diferencias saldos cuenta Propiedad, Planta y Equipo entre SIIF NACION y SEVEN.	Llevar a cabo la depreciación de los propiedades, planta y equipo Efectuar conciliaciones de activos fijos frente a saldos de contabilidad de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo mensualmente.	Oficiar a las Territoriales estableciendo políticas y tiempos para realizar los procesos de depreciación y conciliación contable.	Oficio instructivo	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
76	FILA_76	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 40 - 2014 Depreciación de propiedades, planta y equipo. Consultados los saldos, movimientos y registros en SIIF Nación II, se evidencia que la ESAP no aplicó de manera homogénea los principios, normas técnicas contables establecidos por la CGN, respecto a pérdida de capacidad operacional producida en uso de los bienes. Incertidumbre Cuenta Dep. Acumulada	Diferencias saldos cuenta Propiedad, Planta y Equipo entre SIIF NACION y SEVEN.	Llevar a cabo la depreciación de los propiedades, planta y equipo Efectuar conciliaciones de activos fijos frente a saldos de contabilidad de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo mensualmente.	Determinar en un 30% la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público.	Realizar en un 30% la depuración de la existencia de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio de la entidad.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
77	FILA_77	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 40 - 2014 Depreciación de propiedades, planta y equipo. Consultados los saldos, movimientos y registros en SIIF Nación II, se evidencia que la ESAP no aplicó de manera homogénea los principios, normas técnicas contables establecidos por la CGN, respecto a pérdida de capacidad operacional producida en uso de los bienes. Incertidumbre Cuenta Dep. Acumulada	Omisión de la inclusión del registro	Llevar a cabo la depreciación de los propiedades, planta y equipo Efectuar conciliaciones de activos fijos frente a saldos de contabilidad de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo mensualmente.	Determinar en un 30% la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público.	Realizar en un 30% la depuración de la existencia de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio de la entidad.	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
78	FILA_78	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 41 - 2014 Valorizaciones. Los estados contables a 31 de diciembre de 2014 no revelan la situación real de los bienes de propiedad de la Entidad ni de su patrimonio, generando incertidumbre en las cuentas de Valorizaciones y Superávit por Valorizaciones, por la no actualización del valor de los bienes de propiedad de la ESAP con la frecuencia establecida por la CGN	Falta de actualización del valor de los bienes inmuebles de propiedad de la ESAP con lo establecido en el regimen de Contabilidad pública. Se presenta inconvenientes en la titularidad del algunos inmuebles lo que afecta el proceso de valoración	1.) Actualización del registro de propiedad de los terrenos 2.) Analisis y Estudio de titularidad de los terrenos actualizada, en los predios que no han sido incluidos. 3.) Registro contable	1,) Estudio de títulos actualizado 2.) Registro de inforamción de los terrenos actualizado 3,) Registro contable.	Estudio y Registros	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
79	FILA_79	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 42 - 2014 Inversiones TES. Deficiencias en la etapa de reconocimiento del proceso contable y genera sobrestimación de saldos de la cuenta 1201 Inversiones Administración de liquidez en títulos de deuda y subestimación en el saldo de la cuenta 1203 Inversiones con fines de política en títulos de deuda, por valor de \$664.772,7 millones (reclasificación)	Parametrización en la afectación contable en el aplicativo SIIF Nación II.	Reclasificación de la cuenta 120101 a la 120309.	Análisis de los registros contables en cumplimiento del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, capítulo I y determinación del ajuste a realizar.	Ajuste contable	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
80	FILA_80	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 43 - 2014. Pasivos estimados – Provisión para Contingencias. Con relación a los pasivos estimados se determino que el registro de las demandas en pasivos estimados se efectúa por el valor de las pretensiones, sin obedecer al resultado del valor estimado de la contingencia de ocurrencia de eventos adversos	Se determino que el registro de las demandas en pasivos estimados se efectúa por el valor de las pretensiones, sin obedecer al resultado del valor estimado de la contingencia de ocurrencia de eventos adversos. Incertidumbre en la cuenta Provisión para Contingencias.	Coordinación entre la Oficina Jurídica y la Subdirección Financiera para establecer un metodo de estimación del valor de las contingencias de ocurrencia de eventos adversos en los procesos judiciales.	Establecimiento de un metodo de estimación del valor de las contingencias de ocurrencia de eventos adversos en los procesos judiciales..	Establecer un metodo de estimación del valor de las contingencias	1	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION FINANCIERA Y OFICINA JURIDICA
81	FILA_81	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 44 - 2014 Saldo Contrarios: Se presenta alto volumen de saldos negativos, que son contrarios a la naturaleza de las cuentas, generando subestimación en el saldo de las mismas. Cuentas con saldos contrarios: 1402,1407, 1420, 1424, 1470 y 1475.	1. Falta de depuración saldos de las cuentas 1402/1407/1420/1424/ 1470 y 1475 que vienen desde el 2003-2011 en el SEVEN. 2. Puesta en Producción del SIIF NACIÓN II para la vigencia 2012, con registro de comprobantes globales. 3. Imputación de los ingresos sin la respectiva verificación, ni solicitud de ajustes contables por parte de los grupos de tesorería y cartera.	Depuración de las cuentas deudoras en cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, para determinar el 50% de los saldos reales.	Realizar continuamente revisión y análisis de las cuentas deudoras, con el fin de reflejar los saldos reales en los Estados Financieros.	Ajustes contables con corte bimensual	6	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
82	FILA_82	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 45 - 2014 Registro de terceros: Se presentan cuentas por cobrar y pagar en las cuales aparece la ESAP como tercero, situación que genera incertidumbre, tratándose del registro de derechos y obligaciones de la misma entidad. Deficiencia en la ejecución de la actividad de registro, deficiencia en la individualización de los derechos.	1. Transición entre aplicativos SEVEN al SIIF del año 2011, sin tener en cuenta la totalidad de los terceros, debido a que algunos no se encontraban creados, mostrando saldos no correctos y algunos como terceros genéricos sin identificar que compensaban los valores por depurar. 2. Clasificación de ingresos al imputarlos, generados por Tesorería y Cartera.	Depuración del 50% de los terceros denominados: genéricos y terceros genéricos.	Circular SAF en la que indique a los grupos a Nivel Nacional no utilizar terceros: genéricos, terceros genérico.	Ajustes contables con corte bimensual	6	2015/09/04	2016/09/03	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
83	FILA_83	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 1 - 2013 Actividades Bienestar Universitario: En la ejecución de los recursos de funcionamiento de Bienestar Universitario sede central y territoriales por 1.027 millones, las territoriales no fueron precisas en los valores reportados de resultados, además no cumplen las directrices con la fecha estipulada para la entrega de los proyectos de actividades y Planes de Bienestar	Existen deficiencias en: cumplir con las directrices con la fecha estipulada para la presentación de los proyectos de actividades y presentación del plan de bienestar.	Realizar seguimiento al plan de acción nacional de bienestar universitario.	Realizar seguimiento semestral a los proyectos de bienestar de la sede central y la territoriales.	informes de seguimiento	2	2015/02/27	2016/02/26	52	0	SUBDIRECCION ACADEMICA Grupo Bienestar Universitario
84	FILA_84	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2- 2013: se observa debilidad en el acceso y participación de los estudiantes en las convocatorias, el Fondo presentó a diciembre 31 de 2013 un estado de cuenta con saldo de \$632.8 millones, tan solo 17 han accedido al crédito por un semestre, revelando una baja ejecución de los recursos financieros del Fondo en una política de beneficio y/o apoyo de los estudiantes	La demanda estudiantil por el beneficio del crédito reembolsable por prestación de servicios es reducida, debido a que los estudiantes se abstienen a hacer uso del mismo: 1. Exigencia de obtener un promedio de 4,0 en cada semestre cursado. 2. La suspensión definitiva de los desembolsos tiene como consecuencia la exigibilidad inmediata de la obligación al beneficiario.	Se tramitará ante el Consejo Directivo Nacional un Acuerdo que establezca que el promedio para conservar el beneficio sea ACUMULADO y no semestral establecer en este Acuerdo la ampliación a 10 años del término para haber presentado las pruebas de Estado-ICFES. Una vez el Consejo Directivo apruebe el Acuerdo, se ajustará el Reglamento Operativo del Fondo de Crédito.	Tramitará ante el Consejo Directivo Nacional un Acuerdo que establezca que el promedio para conservar el beneficio sea el ACUMULADO y no el del semestre, propendiendo con ello por una mayor opción para conservar el beneficio.	Acta del Consejo Directivo Nacional en donde se trate el tema	1	2015/03/01	2015/12/31	44	0	SUBDIRECCION ACADEMICA
85	FILA_85	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3 - 2013: Población beneficiaria en la ficha BPIN del Proyecto "Adecuación y Fortalecimiento del Desarrollo Institucional de las entidades públicas y organizaciones de orden nacional y territorial."	Auditoría de la Contraloría identificó que la información reportada no permite establecer la población objetivo beneficiaria de las actividades.	Precisar la población destinataria y beneficiaria de las actividades del proyecto.	Formulación y suscripción del plan de acción de la subdirección.	Documento	1	2015/03/10	2015/05/30	12	0	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
86	FILA_86	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2013: Registros SIGEB-Sistema de Gestión de Estadísticas Básicas	Inconsistencias presentadas entre las diferentes fuentes de información entre la reportada por la Subdirección y el SIGEB	Establecer en los lineamientos para la gestión de los proyectos de la Subdirección y los mecanismos de seguimiento y control de la información a nivel de la sede central y las direcciones territoriales.	Acordar los criterios con la oficina Asesora de Planeación para el seguimiento al reporte de información institucional. Definir mecanismos de seguimiento y control a la información.	Documento de lineamientos remitido a las direcciones territoriales.	1	2015/03/10	2015/11/30	38	0	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
87	FILA_87	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2013: El proceso de Gestión Ambiental no obtuvo mayores logros y resultados para la vigencia 2013, dejando entrever la falta de mecanismos por parte de la alta dirección para la implementación de dicha herramienta.(Comité de gestión ambiental)	Debilidades en la aplicación de la resolución No 2482 de octubre de 2012 para la implementación del sistema de gestión ambiental	Formulación de un plan estratégico para la aplicación de la resolución No. 2482	Formulación de un plan estratégico para la aplicación de la resolución No. 2482	Plan estratégico ambiental	1	2015/03/11	2016/03/11	52	0,25	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
88	FILA_88	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 - 2013: se observó que el 42% de los compromisos presupuestales realizados durante la vigencia 2013, se efectuaron durante los últimos cuatro meses del año y más del 50% del presupuesto de inversión fue ejecutado en el último trimestre del año.	Falta de planeación y de programación en la ejecución presupuestal de la entidad, que afecta la gestión de los proyectos de inversión.	Establecer los términos en que se van a ejecutar los recursos	Enviar a las Direcciones Territoriales una comunicación en la cual se establezcan los lineamientos de la ejecución de acuerdo con un cronograma previamente establecido	Comunicado	1	2015/03/11	2015/03/18	1	1	GRUPO GESTION DEL TALENTO HUMANO
89	FILA_89	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6- 2013: se observó que el 42% de los compromisos presupuestales realizados durante la vigencia 2013, se efectuaron durante los últimos cuatro meses del año y más del 50% del presupuesto de inversión fue ejecutado en el último trimestre del año.	Falta de planeación y de programación en la ejecución presupuestal de la entidad, que afecta la gestión de los proyectos de inversión.	Establecer los términos en que se van a ejecutar los recursos	Realizar el seguimiento bimestral tanto a la sede central como a las Direcciones Territoriales del cumplimiento del cronograma establecido.	Informe bimestral	6	2015/04/11	2016/01/12	39	0	GRUPO GESTION DEL TALENTO HUMANO
90	FILA_90	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 - 2013: Se evidenció que las reservas presupuestales de la Sede Central no atienden la normatividad vigente para su constitución, no tienen una justificación precisa, por cuanto se denota faltas al principio de anualidad y planeación presupuestal, se denota un presunto alcance Disciplinario.	Fallas en la planeación y seguimiento presupuestal y en la coordinación entre el grupo de presupuesto y las áreas ejecutoras.	Desarrollar acciones de capacitación a las áreas ejecutoras en normas y procedimientos presupuestales vigentes.	Seminario - Taller de capacitación en presupuesto público con énfasis en Establecimiento Públicos.	Seminario - Taller	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO
91	FILA_91	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 - 2013: Se evidenció que las reservas presupuestales de la Sede Central no atienden la normatividad vigente para su constitución, no tienen una justificación precisa, por cuanto se denota faltas al principio de anualidad y planeación presupuestal, se denota un presunto alcance Disciplinario.	Fallas en la planeación y seguimiento presupuestal y en la coordinación entre el grupo de presupuesto y las áreas ejecutoras.	Desarrollar acciones de capacitación a las áreas ejecutoras en normas y procedimientos presupuestales vigentes.	Reuniones de seguimiento a la ejecución y programación presupuestal, con las áreas ejecutoras para definir acciones a seguir de acuerdo con las normas presupuestales vigentes.	Informes de seguimiento	3	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
92	FILA_92	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2013: desactualización en la infraestructura tecnológica, se había propuesto una meta de bajar la obsolescencia a un 35%, llegando a un 45% durante el año 2013; la falta de implementación de planes de recuperación que afectan la integridad, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de la información.	Lo anterior debido a que la ESAP tuvo que replantear su plan maestro informático que abordara la obsolescencia, no sólo de los equipos de cómputo sino de todo el Hardware y Software, para efectuar esta labor hasta el mes de septiembre se realizó el diagnóstico de las tecnologías de información que sirvió como base para implementar su plan maestro informático.	Se replanteo el enfoque de la OSI mediante el diagnóstico de las TIC a nivel nacional, el modelo de negocios y el plan estratégico de la Oficina	Formulación y construcción del PETI (Plan Estratégico de Tecnología de Información)	Un (1) Documento PETI	1	2015/03/12	2015/07/31	20	0,6	OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA
93	FILA_93	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2013: desactualización en la infraestructura tecnológica, se había propuesto una meta de bajar la obsolescencia a un 35%, llegando a un 45% durante el año 2013; la falta de implementación de planes de recuperación que afectan la integridad, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de la información.	Lo anterior debido a que la ESAP tuvo que replantear su plan maestro informático que abordara la obsolescencia, no sólo de los equipos de cómputo sino de todo el Hardware y Software, para efectuar esta labor hasta el mes de septiembre se realizó el diagnóstico de las tecnologías de información que sirvió como base para implementar su plan maestro informático.	Se replanteo el enfoque de la OSI mediante el diagnóstico de las TIC a nivel nacional, el modelo de negocios y el plan estratégico de la Oficina	Diagnóstico de las TIC en la ESAP a nivel nacional - Información incluida en el PETI	Una (1) sección dentro del documento PETI denominado Situación Actual - Diagnóstico de las TIC	1	2015/03/12	2015/07/31	20	0,6	OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA El diagnóstico se encuentra dentro del documento PETI.
94	FILA_94	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2013: desactualización en la infraestructura tecnológica, se había propuesto una meta de bajar la obsolescencia a un 35%, llegando a un 45% durante el año 2013; la falta de implementación de planes de recuperación que afectan la integridad, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de la información.	Lo anterior debido a que la ESAP tuvo que replantear su plan maestro informático que abordara la obsolescencia, no sólo de los equipos de cómputo sino de todo el Hardware y Software, para efectuar esta labor hasta el mes de septiembre se realizó el diagnóstico de las tecnologías de información que sirvió como base para implementar su plan maestro informático.	Se replanteo el enfoque de la OSI mediante el diagnóstico de las TIC a nivel nacional, el modelo de negocios y el plan estratégico de la Oficina	Revisión del Modelo de Negocio - Información incluida en el PETI. Implementación de un Data Center con Monitoreo	Una (1) sección con el Modelo de Negocio dentro del PETI y Un (1) Centro de Datos	2	2015/03/12	2015/07/31	20	1,2	OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA La OSI realizo la construcción de el data center a nivel nacional TIER 2 con tecnología de punta.
95	FILA_95	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2013: desactualización en la infraestructura tecnológica, se había propuesto una meta de bajar la obsolescencia a un 35%, llegando a un 45% durante el año 2013; la falta de implementación de planes de recuperación que afectan la integridad, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de la información.	Lo anterior debido a que la ESAP tuvo que replantear su plan maestro informático que abordara la obsolescencia, no sólo de los equipos de cómputo sino de todo el Hardware y Software, para efectuar esta labor hasta el mes de septiembre se realizó el diagnóstico de las tecnologías de información que sirvió como base para implementar su plan maestro informático.	Se replanteo el enfoque de la OSI mediante el diagnóstico de las TIC a nivel nacional, el modelo de negocios y el plan estratégico de la Oficina	Formulación del Manual y políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad Informática .	Un (1) Manual de Políticas de Seguridad	1	2015/03/12	2015/07/31	20	0,6	OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA
96	FILA_96	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2013: desactualización en la infraestructura tecnológica, se había propuesto una meta de bajar la obsolescencia a un 35%, llegando a un 45% durante el año 2013; la falta de implementación de planes de recuperación que afectan la integridad, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de la información.	Lo anterior debido a que la ESAP tuvo que replantear su plan maestro informático que abordara la obsolescencia, no sólo de los equipos de cómputo sino de todo el Hardware y Software, para efectuar esta labor hasta el mes de septiembre se realizó el diagnóstico de las tecnologías de información que sirvió como base para implementar su plan maestro informático.	Se replanteo el enfoque de la OSI mediante el diagnóstico de las TIC a nivel nacional, el modelo de negocios y el plan estratégico de la Oficina	Formulación y construcción de Políticas de ANS para alinearlas a la Mesa de Ayuda.	Un (1) anexo dentro de documento PETI con las políticas de ANS	1	2015/03/12	2015/07/31	20	0,6	OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA
97	FILA_97	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 - 2013: desactualización en la infraestructura tecnológica, se había propuesto una meta de bajar la obsolescencia a un 35%, llegando a un 45% durante el año 2013; la falta de implementación de planes de recuperación que afectan la integridad, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de la información.	Lo anterior debido a que la ESAP tuvo que replantear su plan maestro informático que abordara la obsolescencia, no sólo de los equipos de cómputo sino de todo el Hardware y Software, para efectuar esta labor hasta el mes de septiembre se realizó el diagnóstico de las tecnologías de información que sirvió como base para implementar su plan maestro informático.	Se replanteo el enfoque de la OSI mediante el diagnóstico de las TIC a nivel nacional, el modelo de negocios y el plan estratégico de la Oficina	Formulación y construcción de Políticas de Obsolescencia que incluye criterios más completos de obsolescencia.	Un (1) anexo dentro de documento PETI con las políticas de Obsolescencia.	1	2015/03/12	2015/07/31	20	0,6	OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
98	FILA_98	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Cruces de información Realizados los cruces entre el archivo de Aportes a la ESAP de Ley 21, en el PILA, contra los archivos de ingresos generados desde Gestasoft, existen ingresos por \$28.426,4 millones en los archivos de la ESAP, que no aparecen en el de PILA. Existen ingresos por \$8.429,5 millones en el PILA que no aparecen en los archivos de la ESAP.	Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en las cifras registradas en Gestasoft. Lo anterior debido a la falta de conciliación entre las áreas involucradas en el proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Se realizarán actividades correctivas para verificar las base de datos de la ESAP VS archivo PILA, se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes. Finalmente se concluirá realizando actividades preventivas.	La OSI, generará para el área de Tesorería el informe de los conceptos de ingresos de ley 21 para la vigencia 2013, registrados en las cuentas bancarias de la ESAP.	Un (1) informe de los ingresos ley 21	1	2015/03/12	2015/08/31	25	1	OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA
99	FILA_99	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Cruces de información Realizados los cruces entre el archivo de Aportes a la ESAP de Ley 21, en el PILA, contra los archivos de ingresos generados desde Gestasoft, existen ingresos por \$28.426,4 millones en los archivos de la ESAP, que no aparecen en el de PILA. Existen ingresos por \$8.429,5 millones en el PILA que no aparecen en los archivos de la ESAP.	Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en las cifras registradas en Gestasoft. Lo anterior debido a la falta de conciliación entre las áreas involucradas en el proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Se realizarán actividades correctivas para verificar las base de datos de la ESAP VS archivo PILA, se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes. Finalmente se concluirá realizando actividades preventivas.	El área de Tesorería realizará el cruce de la información de la base de datos Gestasoft contra el archivo del PILA, generando un informe para el área de Cartera.	Un (1) informe del resultado del cruce entre datos del pila y gestasoft	1	2015/03/12	2015/08/31	25	1	GRUPO DE TESORERIA
100	FILA_100	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Cruces de información Realizados los cruces entre el archivo de Aportes a la ESAP de Ley 21, en el PILA, contra los archivos de ingresos generados desde Gestasoft, existen ingresos por \$28.426,4 millones en los archivos de la ESAP, que no aparecen en el de PILA. Existen ingresos por \$8.429,5 millones en el PILA que no aparecen en los archivos de la ESAP.	Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en las cifras registradas en Gestasoft. Lo anterior debido a la falta de conciliación entre las áreas involucradas en el proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Se realizarán actividades correctivas para verificar las base de datos de la ESAP VS archivo PILA, se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes. Finalmente se concluirá realizando actividades preventivas.	El área de Cartera realizará la revisión y análisis de los aportantes en cuanto a valor, fecha de pago, nits, periodo de pago y la pertinencia de ser o no aportante con el informe de entregado por Tesorería para identificar diferencias.	El Área de Cartera realizará Un (1) informe con diferencias identificadas del informe de Tesorería.	1	2015/03/12	2015/08/31	25	0	GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA
101	FILA_101	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Cruces de información Realizados los cruces entre el archivo de Aportes a la ESAP de Ley 21, en el PILA, contra los archivos de ingresos generados desde Gestasoft, existen ingresos por \$28.426,4 millones en los archivos de la ESAP, que no aparecen en el de PILA. Existen ingresos por \$8.429,5 millones en el PILA que no aparecen en los archivos de la ESAP.	Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en las cifras registradas en Gestasoft. Lo anterior debido a la falta de conciliación entre las áreas involucradas en el proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Se realizarán actividades correctivas para verificar las base de datos de la ESAP VS archivo PILA, se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes. Finalmente se concluirá realizando actividades preventivas.	El área de Tesorería hará un cruce entre la información recibida de los bancos por concepto de ingresos de ley 21 vs el sistema Gestasoft, para determinar si existen pagos no cargados.	Área de Tesorería realizará Un (1) informe resultado de cruce de información de los bancos y la del sistema gestasoft.	1	2015/03/12	2015/08/31	25	0	GRUPO DE TESORERIA
102	FILA_102	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Cruces de información Realizados los cruces entre el archivo de Aportes a la ESAP de Ley 21, en el PILA, contra los archivos de ingresos generados desde Gestasoft, existen ingresos por \$28.426,4 millones en los archivos de la ESAP, que no aparecen en el de PILA. Existen ingresos por \$8.429,5 millones en el PILA que no aparecen en los archivos de la ESAP.	Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en las cifras registradas en Gestasoft. Lo anterior debido a la falta de conciliación entre las áreas involucradas en el proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Se realizarán actividades correctivas para verificar las base de datos de la ESAP VS archivo PILA, se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes. Finalmente se concluirá realizando actividades preventivas.	Se realizarán los ajustes en la ESAP mediante el sistema Gestasoft, por las áreas Tesorería y Cartera y en PILA si fuere necesario informarlos.	Las Áreas de Tesorería y Cartera realizarán Un (1) Informe de ajustes a realizar en el sistema Gestasoft o en el PILA de ser necesario.	1	2015/03/12	2015/08/31	25	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTION DE TESORERIA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA
103	FILA_103	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Cruces de información Realizados los cruces entre el archivo de Aportes a la ESAP de Ley 21, en el PILA, contra los archivos de ingresos generados desde Gestasoft, existen ingresos por \$28.426,4 millones en los archivos de la ESAP, que no aparecen en el de PILA. Existen ingresos por \$8.429,5 millones en el PILA que no aparecen en los archivos de la ESAP.	Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en las cifras registradas en Gestasoft. Lo anterior debido a la falta de conciliación entre las áreas involucradas en el proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Se realizarán actividades correctivas para verificar las base de datos de la ESAP VS archivo PILA, se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes. Finalmente se concluirá realizando actividades preventivas.	Las áreas involucradas definirán procedimiento preventivo para evitar posteriores diferencias con esta información.	Un (1) Procedimiento preventivo	1	2015/03/12	2015/08/31	25	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTION DE TESORERIA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA
104	FILA_104	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Existen ingresos por \$8.429,5 millones en archivos PILA del Min Salud que no aparecen en los archivos de la ESAP, generados por aplicativo Gestasoft. Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en cifras registradas en Gestasoft.	Falta de conciliación entre áreas involucradas en proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Efectuar cruces de información entre las bases de datos del PILA Vs. Reporte de datos en GESTASOFT.	Comparar Nits de reporte del PILA vs bases de aportantes ESAP, identificar diferencias de recaudo y de valores de acuerdo reportes del Banco y de GESTASOFT.	Informes bimestrales con reportes de resultado de los cruces de información.	4	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TESORERIA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
105	FILA_105	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013 Existen ingresos por \$8.429,5 millones en archivos PILA del Min Salud que no aparecen en los archivos de la ESAP, generados por aplicativo Gestasoft. Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en cifras registradas en Gestasoft.	Falta de conciliación entre áreas involucradas en proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Efectuar cruces de información entre las bases de datos del PILA Vs. Reporte de datos en GESTASOFT.	Efectuar ajustes de acuerdo con las diferencias identificadas.	Informes bimestrales con reportes de resultado de los ajustes efectuados.	4	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TESORERIA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA
106	FILA_106	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 - 2013: Existen ingresos por \$8.429,5 millones en archivos PILA del Min Salud que no aparecen en los archivos de la ESAP, generados por aplicativo Gestasoft. Diferencias que no fueron explicadas por la ESAP evidenciando falta de confiabilidad en cifras registradas en Gestasoft.	Falta de conciliación entre áreas involucradas en proceso de recaudo y la depuración de las bases de datos.	Establecer programa de mejora para corregir diferencias de valores y reportes de recaudo por concepto de Ley 21/82 en las próximas vigencias fiscales.	Elaborar plan de mejora .	Documento	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TESORERIA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA
107	FILA_107	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 10 - 2013: debilidades de control en los registros de los planes de acción y seguimiento, el Plan de Acción Institucional 2013 en el proyecto "Mejoramiento Administrativo y Operativo de la ESAP" bajo la responsabilidad de las áreas de Talento Humano y la Subdirección Académica. No se definió una Política de Bienestar Institucional y/o el Plan de Bienestar Institucional,	Falta de control y seguimiento en los registros de los planes de acción y a la información publicada No se definió una política de Bienestar Institucional	Seguimiento y control por parte de la Oficina de Planeación, el Grupo de Talento Humano y la Subdirección Académica a los planes a la información registrada y a las actividades	Hacer seguimiento por parte de la Oficina de Planeación a los planes de acción. Verificar la información antes de ser publicada	Informes de seguimiento al plan de acción por parte	2	2015/03/03	2015/12/31	43	0	SUBDIRECCION ACADEMICA
108	FILA_108	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 11 - 2013: Debilidades en métodos confiables par la evaluación de la gestión en cuanto al seguimiento a proyectos de inversión y organización de las tareas de programación y ejecución del os mismos.	Falta de seguimiento a las actividades formuladas en plan de acción institucional por parte de la Oficina de Planeación y la Subdirección Académica	Verificar la información por parte de la oficina de planeación para expedir las viabilidades	Ingresar la información en SIGEB de manera correcta y verificando que la información corresponda al proyecto de donde son los recursos	Informes de seguimiento y verificación mensual de la información en SIGEB	3	2015/03/01	2015/12/31	44	0	SUBDIRECCION ACADEMICA
109	FILA_109	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 11 - 2013: Debilidades en métodos confiables par la evaluación de la gestión en cuanto al seguimiento a proyectos de inversión y organización de las tareas de programación y ejecución del os mismos.	Debilidades en la concordancia de actividades programadas y la estructura definida en la ficha BPIN	Evaluar y ajustar el procedimiento establecido para emitir conceptos de viabilidad	Creación de documento que reglamente el proceso de solicitud y aprobación de reprogramaciones para los proyectos de inversión de la ESAP	Instructivo	1	2015/03/11	2016/03/11	52	0,25	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
110	FILA_110	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 12 - 2013: PLAN DE INFRAESTRUCTURA FISICA. No se evidenció Plan de Infraestructura oficial que demuestre objeto, antecedentes y situación previa a las obras, necesidades a satisfacer y justificación de la solución adoptada, para formulación de objetivos y actividades del proyecto. No precisó resultados de evaluación de sedes territoriales y de los CETAPS de la ESAP.	No se ha consolidado el plan de infraestructura de la ESAP	Consolidar el Plan de Infraestructura de la ESAP	consolidar y presentar para aprobación el plan de Infraestructura de la ESAP	Plan de Infraestructura	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA.
111	FILA_111	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 13 - 2013: Ejecución Proyecto "Adquisición y Construcción y Dotación de Sedes: Deficiencias en seguimiento a la ejecución y resultados frente a la gestión de compra de terrenos e inmuebles y realización de obras físicas; objetivos del PDDI no presentan resultados óptimos. Se registra ejecución del 56.24% de recursos generando deficiencia en control y seguimiento proyectos.	Los proyectos de infraestructura tienen pasos que dependen de terceros a la entidad lo cual dificulta el cumplimiento de los cronogramas establecidos	Mejorar la Planeación teniendo en cuenta los factores externos que impactan los proyectos	Informes trimestrales periódicos de seguimiento y avance a proyectos y contratos en inversión.	Informes	3	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA.
112	FILA_112	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 14 - 2013: POAI Inicial Vs POAI cierre Proyecto Adquisición y Construcción y Dotación de Sedes: falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo en la reprogramación y ajustes a los subproyectos y recursos, no se precisaron actos administrativos y/o actas de justificación y autorización que soporten el replanteamiento del Plan Operativo Anual de Inversión - POAI.	No se define una rigurosa programación para los proyectos de inversión de Infraestructura ni se definen instrumentos de seguimiento y control.	Diseñar instrumentos de seguimiento y control de los proyectos de Adquisición y Construcción, adecuación y mantenimiento de sedes.	Producir informes de seguimiento y control a la ejecución de proyectos Adquisición y Construcción, adecuación y mantenimiento de sedes y presentar los informes de ejecución en Comités	Informes	3	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA.
113	FILA_113	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 15 - 2013: Identificación Metas del Proyecto. La información de metas del proyecto publicada en el Plan de Acción 2013 registró una meta programada, datos que no corresponden con los presentados en el cierre del POAI, generando incertidumbre sobre el cierre real de meta. Se demuestra deficiencias de seguimiento a planes y realización de actividades análisis de gestión.	Las actividades a desarrollar no se encuentran claramente definidas en términos de metas homogéneas para su reporte	Mejorar la formulación de las metas a alcanzar con cada uno de las actividades	Mejorar la formulación y registro de las metas a alcanzar haciendo coincidentes los datos consignados en diferentes aplicativos de seguimiento y gestión.	Registros	12	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA.
114	FILA_114	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 16 - 2013: Deficiencias en la ejecución, riesgos en la administración seguimiento y control del proyecto "Adquisición, construcción y dotación de sedes"	16 reprogramaciones en el proyecto "Adquisición, construcción y dotación de sedes"	Reglamentar el proceso, requisitos y competencias para la solicitud y aprobación de reprogramaciones para los proyectos de inversión de la ESAP	Creación de documento que reglamente el proceso de solicitud y aprobación de reprogramaciones para los proyectos de inversión de la ESAP	Instructivo	1	2015/03/11	2016/03/11	52	0,25	OFICINA ASESORA DE PLANEACION

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
115	FILA_115	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO N° 16 - 2013: Los soportes no son precisos para evaluar y verificar el valor en Tiquetes aéreos por \$26.8 millones, viajes y gastos de viaje \$15.4 millones y Vinculación de Personal \$195.8 millones. Los soportes son insuficientes por parte de la coordinación del proyecto en la documentación e informes de gestión que precisaran la utilización en la ejecución del proyecto.	Inadecuado seguimiento y control a la ejecución y costeo de los proyectos de inversión con respaldo y verificación documental.	Diseñar instrumentos de seguimiento y control de los proyectos de Adquisición y Construcción, adecuación y mantenimiento de sedes y presentar los informes de ejecución en Comités.	Producir informes de seguimiento y control a la ejecución de proyectos Adquisición y Construcción, adecuación y mantenimiento de sedes y presentar los informes de ejecución en Comités.	Informes	12	2015/03/12	2016/03/11	52	4	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA.
116	FILA_116	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 17 - 2013: Diferentes fuentes de información que genera la Entidad para la formulación de Planes	En el plan de acción del Departamento de Asesorías no se contempló la meta correspondiente a la actividad - Asesorías realizadas a entidades públicas por líneas estratégicas en Administración Pública, incluida en el POAI 2013	Formulación del Plan de Acción de la Subdirección de Proyección Institucional integrando la totalidad de las metas e indicadores de los proyectos que tiene bajo responsabilidad y se ejecutan con alcance territorial.	Establecimiento y ejecución de acciones de seguimiento. (Cumplimiento de metas y ejecución de recursos)	Informes mensuales	10	2015/03/10	2016/01/30	47	0	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
117	FILA_117	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 18 - 2013: Promoción y Proyección Institucional	Evidencia debilidades en la adopción de mecanismos y estrategias de promoción y de proyección social, por cuanto no se está desarrollando las actividades en el marco de los proyectos de proyección institucional.	Definición del portafolio de servicios	Actualización de la oferta de servicios.	Portafolio de servicios de asesoría y asistencia técnica.	1	2015/03/10	2015/11/30	38	0	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
118	FILA_118	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 18 - 2013: Promoción y Proyección Institucional	Evidencia debilidades en la adopción de mecanismos y estrategias de promoción y de proyección social, por cuanto no se está desarrollando las actividades en el marco de los proyectos de proyección institucional.	Establecimiento de acciones de promoción y difusión del portafolio de servicios de asesoría y asistencia técnica	Estrategia y ejecución de acciones de comunicación y difusión.	Documento	1	2015/03/10	2015/11/30	38	0	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
119	FILA_119	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 19 - 2013: Contratos- ejecución proyecto "Adecuación y fortalecimiento del desarrollo institucional de las entidades públicas y organizaciones sociales del orden Nacional y Territorial"	Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo de los contratos 157 y 161 de 2013	Establecer estrategias de seguimiento y monitoreo frente a los productos / informes de los contratistas de asesorías y asistencias técnicas.	Diseño de instrumento de seguimiento y monitoreo a contratistas. Realización de actividades mensuales de seguimiento a contratistas.	Informes trimestrales	3	2015/03/11	2016/01/30	46	0	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS
120	FILA_120	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 20 - 2013: Existen diferencias en valores registrados en SIIF y valores del extracto sin depurar antes de cierre contable; se determina sobreestimación en la cuenta por \$4.126,4 y una subestimación por \$2.696 millones; persiste partidas pendientes por conciliar de vigencias anteriores en cuenta 290580 Recaudos por Clasificar, que generan incertidumbre por \$17.425 millones.	Aplicación inadecuada de los procedimientos de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.	Aplicar los instrumentos y procedimientos definidos en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, para efectuar la conciliación y depuración de las cuentas 111006 y 290580.	Informes bimestrales de depuración y solicitud de ajustes realizados por el grupo de tesorería al grupo de gestión contable	Informes	5	2015/03/12	2016/03/11	52	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO TESORERIA
121	FILA_121	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 21 - 2013: Cuenta Deudores Aportes sobre nómina 140203, presentó un saldo de \$5.165 millones para vigencia 2013 en proceso de depuración debido a que antes de 2008 se facturaba deudas presuntas que no se conciliaron en su momento con pagos realizados por las entidades; los saldos no son reales, teniendo en cuenta por Ley 21 deben registrarse cuando son recibidos por la ESAP.	Falta depuración y seguimiento cuenta Aportes Ley 21/82.	Depuración en la cuenta Deudores Aportes sobre la nómina Ley 21 de 1982 en las Direcciones Territoriales en el aplicativo Gestsoft y SIIF Nación.	Analizar y ajustar mediante informes trimestrales la depuración de los valores encontrados en la cuenta 140203	Informes	4	2015/03/12	2016/03/11	52	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA
122	FILA_122	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 22 - 2013: Saldo de cuenta Deudores por Servicios Educativos sin depuración efectiva en 2013, lo que ratifica notas a estados contables, donde indica que saldos corresponden a vigencias anteriores, que están en evaluación para determinar su existencia. Saldo pendiente de cobro ascendía a \$268 mill al cierre de 2013, generan incertidumbre saldo cuenta 140701 de \$2,812 mill.	1. No se realizo de forma oportuna los registros de consignaciones reportados por los bancos.	Depuración cuenta Deudores Servicios Educativos a Nivel Nacional en el aplicativo Gestsoft y SIIF Nación.	1. Analizar y depurar los saldos y movimientos en los aplicativos Gestsoft y SIIF Nación.	Informes	4	2015/03/12	2016/03/11	52	2	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA.
123	FILA_123	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO N° 22-2013: Saldo de cuenta Deudores por Servicios Educativos sin depuración efectiva en 2013, lo que ratifica notas a estados contables, donde indica que saldos corresponden a vigencias anteriores, que están en evaluación para determinar su existencia. Saldo pendiente de cobro ascendía a \$268 mill al cierre de 2013, generan incertidumbre en saldo cuenta 140701 de \$2,812 mill.	2. Falta depuración contable actualizada.	Depuración cuenta Deudores Servicios Educativos a Nivel Nacional en el aplicativo Gestsoft y SIIF Nación.	2. Reportes de boletines de depuración de la cuenta 140701.	Informes	4	2015/03/11	2016/03/11	52	2	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA.

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
124	FILA_124	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO N° 22-2013: Saldo de cuenta Deudores por Servicios Educativos sin depuración efectiva en 2013, lo que ratifica notas a estados contables, donde indica que saldos corresponden a vigencias anteriores, que están en evaluación para determinar su existencia. Saldo pendiente de cobro ascendía a \$268 mill al cierre de 2013, generan incertidumbre en saldo cuenta 140701 de \$2,812 mill.	2. Falta depuración contable actualizada.	Depuración cuenta Deudores Servicios Educativos a Nivel Nacional en el aplicativo Gestsoft y SIIF Nación.	3. Informes de avance y seguimiento a la depuración.	Informes	4	2015/03/11	2016/03/11	52	2	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA.
125	FILA_125	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 23 - 2013: Devolución IVA para entidades de educación superior. La cuenta de Devolución IVA para entidades de educación superior presentó saldo de \$3.685 millones a 31 Dic/2013, en auxiliar contable se observaron varios terceros diferentes a la DIAN, lo anterior denota falta de depuración contable sobre los registros realizados en esta cuenta.	Falta de depuración de la cuenta 147066 por insuficiente personal para realizar actividades de revisión, análisis y depuración.	Depuración de la cuenta 147066	Realizar estudio, revisión y análisis de las cuentas, traslado de saldos de la 244505 y de la 320801015, para efectuar el ajuste correspondiente.	Ajuste contable	1	2015/03/12	2016/03/11	52	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD
126	FILA_126	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 24 - 2013: Cuenta Deudores por Recursos Entregados en Administración, presenta incertidumbre por valor de \$22.588 mill, debido a que no se pudo establecer el estado real de los convenios, ya que la mayoría están en liquidación, no se evidenciaron avances de legalizaciones que hayan disminuido el saldo de los convenios, debido a falta de depuración de información contable.	Desconocimiento de la acción adelantada por el Supervisor de los Convenios.	Requerir a la Oficina Jurídica de la ESAP, los informes adelantados por el supervisor del Convenio.	Consolidar la información requerida para legalizar ante el Grupo de Gestión Contable, los convenios en los cuales ejerce supervisión la Subdirección Administrativa y Financiera.	Informe	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.
127	FILA_127	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 24 - 2013: Cuenta Deudores por Recursos Entregados en Administración, presenta incertidumbre por valor de \$22.588 mill, debido a que no se pudo establecer el estado real de los convenios, ya que la mayoría están en liquidación, no se evidenciaron avances de legalizaciones que hayan disminuido el saldo de los convenios, debido a falta de depuración de información contable.	Desconocimiento de la acción adelantada por el Supervisor de los Convenios.	Dar estricto cumplimiento a la Resolución 357 de 2008.	Requerir a los supervisores el cumplimiento de la Resolución 357 de 2008 y las obligaciones derivadas de la supervisión de los convenios.	Circular	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	OFICINA JURÍDICA
128	FILA_128	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 24 - 2013: Cuenta Deudores por Recursos Entregados en Administración, presenta incertidumbre por valor de \$22.588 mill, debido a que no se pudo establecer el estado real de los convenios, ya que la mayoría están en liquidación, no se evidenciaron avances de legalizaciones que hayan disminuido el saldo de los convenios, debido a falta de depuración de información contable.	Desconocimiento de la acción adelantada por el Supervisor de los Convenios.	Dar estricto cumplimiento a la Resolución 357 de 2008.	Dar cumplimiento a las obligaciones asignadas a la supervisión de los convenios y reportar la información al Grupo de Contabilidad en los términos de los numerales 3,4 y 3,7 de la Resolución No. 357 de 2008.	Informes	3	2015/03/12	2016/03/11	52	0	OFICINA JURÍDICA
129	FILA_129	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO N° 25 - 2013: Provisión Deudores. La cuenta de Provisión para Deudores (Cr), presenta un saldo de \$637 25 millones, este valor viene de vigencias anteriores sin ninguna depuración, que permita validar la razonabilidad de dicha estimación, por lo anterior se determina una incertidumbre por el saldo de la cuenta.	Falta de depuración de la cuenta por insuficiente personal para realizar actividades de revisión, análisis y depuración.	Depuración cuenta Provisión para Deudores SIIF Nación.	Analizar y ajustar los valores encontrados en la cuenta 1480	Informes Trimestrales de depuración	3	2015/03/12	2015/12/31	42	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA GRUPO DE CONTABILIDAD
130	FILA_130	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 25 - 2013: Provisión Deudores. La cuenta de Provisión para Deudores (Cr), presenta un saldo de \$637 25 millones, este valor viene de vigencias anteriores sin ninguna depuración, que permita validar la razonabilidad de dicha estimación, por lo anterior se determina una incertidumbre por el saldo de la cuenta.	Falta de depuración de la cuenta por insuficiente personal para realizar actividades de revisión, análisis y depuración.	Depuración cuenta Provisión para Deudores SIIF Nación.	Provisión de la cuenta para deudores	Informe de provisión	1	2015/01/01	2016/03/11	62	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA
131	FILA_131	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 26 - 2013: Otros Activos. La cuenta de Bienes y Servicios Pagados por Anticipado -Seguros, presento una subestimación al cierre de 2013 en razón a que se registraron compras de seguros directamente como gastos del periodo por valor de \$43 millones en el activo de Gastos pagados por anticipado.	No se realizó correctamente la contabilización de alguna de las adquisiciones de seguros en el año 2013.	Estudio, revisión y análisis del movimiento de la cuenta, en el año 2013, para determinar el saldo correcto de la misma, de acuerdo a la conciliación.	Recopilar y revisión de la información, para análisis de los registros contables y determinación de los ajustes a realizar.	AJUSTE	1	2015/03/12	2016/03/11	52	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
132	FILA_132	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 27 - 2013: Propiedades, planta y equipo. Se presentó incertidumbre sobre razonabilidad de saldos de cuentas de Propiedad, Planta y Equipo por \$7.821 mill, e incertidumbre en cuenta de Depreciación Acumulada por \$734 mill, en razón a que la información de inventarios proveniente del aplicativo SEVEN no es confiable, ni consistente frente a los registros contables realizados.	Diferencias saldos cuenta Propiedad, Planta y Equipo entre SIIF NACION y SEVEN.	Efectuar conciliaciones de activos fijos frente a saldos de contabilidad de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo mínimo de forma trimestral.	Conciliaciones Trimestrales	Informes	4	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
133	FILA_133	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 27 - 2013: Propiedades, planta y equipo. Se presentó incertidumbre sobre razonabilidad de saldos de cuentas de Propiedad, Planta y Equipo por \$7.821 mill, e incertidumbre en cuenta de Depreciación Acumulada por \$734 mill, en razón a que la información de inventarios proveniente del aplicativo SEVEN no es confiable, ni consistente frente a los registros contables realizados.	Diferencias saldos cuenta Propiedad, Planta y Equipo entre SIIF NACION y SEVEN.	Desarrollar acciones de capacitación a Contadores de cada territorial para que al final de cada ejercicio realicen la conciliación y registren los ajustes a que haya lugar.	Seminario - Taller de capacitación	Capacitaciones	15	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
134	FILA_134	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 28 - 2013: Cuenta Valorizaciones presenta subestimación por \$936 mill; al realizar actualización de los bienes en SC, según avalúos de IGAC, no se tuvo en cuenta el valor de depreciación de edificios para cálculo valor en libros. No se tiene control estricto sobre bienes inmuebles que identifique costos históricos, mejoras, adiciones, depreciaciones y valorización de bienes.	No se tuvo en cuenta el valor de la depreciación, para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las valorizaciones de las edificaciones.	Estudio, revisión y análisis del movimiento de la cuenta, en el año 2013, para determinar el saldo correcto de la misma, de acuerdo a la conciliación.	Recopilar y revisión de la información, para análisis de los registros contables y determinación de los ajustes a realizar.	AJUSTE	1	2015/03/12	2016/03/11	52	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD
135	FILA_135	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 28 - 2013: Cuenta Valorizaciones presenta subestimación por \$936 mill; al realizar actualización de los bienes en SC, según avalúos de IGAC, no se tuvo en cuenta el valor de depreciación de edificios para cálculo valor en libros. No se tiene control estricto sobre bienes inmuebles que identifique costos históricos, mejoras, adiciones, depreciaciones y valorización de bienes.	Los inventarios se encuentran consolidados.	Individualizar el inventario en el sistema Seven.	Parametrizar en el sistema Seven, cada uno de los bienes inmuebles.	Informe	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
136	FILA_136	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 29 - 2013: Depuración Saldo Cuentas por Pagar. análisis de la integridad, existencia y exactitud de los montos registrados en cuenta por pagar 2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES, se revisó auxiliar contable por terceros, evidenciando a 31 de Dic de 2013, la cuenta presenta 34 terceros con saldo negativo por \$1.579,6 mill, determinando incertidumbre este valor	Transición entre aplicativos SEVEN al SIIF del año 2011, sin tener en cuenta la totalidad de los terceros, debido a que algunos no se encontraban creados, mostrando saldos no correctos y algunos como terceros genéricos sin identificar que compensaban los valores por depurar.	Depuración de la cuenta 2401 de aquellos terceros que presentes saldos negativos.	reporte del auxiliar a nivel de tercero de la cuenta 240102 del siif al 30 de junio de 2015 donde se evidencie que no existen terceros con saldo negativo.	Reporte Efectivo	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.
137	FILA_137	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 30 - 2013: La cuenta por pagar por concepto de Rete Fuente de Sede Central, se encuentra sobreestimada, en razón a que la Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente de diciembre de 2013, presentaba un valor a Xpagar de \$381,2 mill, sin embargo, en la cuenta contable se observa el saldo de \$1.026,5 mill presentando una sobreestimación del pasivo por \$645,3 millones.	Transición entre los aplicativos SEVEN al SIIF del año 2011, sin tener en cuenta la totalidad de los terceros, debido a que algunos no se encontraban creados, mostrando saldos no correctos y algunos como terceros genérico sin identificar que compensaban los valores por depurar.	Depuración de la cuenta 2436 y cada una de sus subcuentas.	Estudio, revisión y análisis del movimiento de la cuenta, en el año 2013, para determinar el saldo correcto de la misma, de acuerdo a depuración.	AJUSTES	10	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.
138	FILA_138	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 31 - 2013: La cuenta Provisión contingencias-Litigios, se encuentra afectada en su razonabilidad por \$112,2 mill, debido a que falta incluir en la contabilidad un proceso judicial, se encontraron 2 procesos que terminaron en 2011 y no se han retirado de la contabilidad, no se observó evidencia existencia de 6 procesos que se encontraron en contabilidad sin reporte en SIRECI	La falta de oportunidad en la información reportada por la oficina asesora jurídica al grupo de gestión contable, para su correspondiente registro.	Realizar los registros contables correspondientes, de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica.	Estudio, revisión y análisis de la información reportada para terminar el proceso de depuración y elaboración de los ajustes pertinentes.	AJUSTE	1	2015/03/12	2016/03/11	52	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.
139	FILA_139	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 31 - 2013: La cuenta Provisión contingencias-Litigios, se encuentra afectada en su razonabilidad por \$112,2 mill, debido a que falta incluir en la contabilidad un proceso judicial, se encontraron 2 procesos que terminaron en 2011 y no se han retirado de la contabilidad, no se observó evidencia existencia de 6 procesos que se encontraron en contabilidad sin reporte en SIRECI	La falta de oportunidad en la información reportada por la oficina asesora jurídica al grupo de gestión contable, para su correspondiente registro.	Reportar la información relacionada con procesos y conciliaciones radicadas, falladas y pagadas en la Entidad.	Revisar y analizar los procesos, litigios y demandas en contra de la ESAP y remitir la información correspondiente al Grupo de Gestión Contable de la Entidad.	Informe	12	2015/03/12	2016/03/11	52	0	OFICINA JURIDICA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
140	FILA_140	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 32 - 2013: Gastos por Mantenimiento. La cuenta de Resultados del Ejercicio presenta subestimación por \$2.892 millones, en razón a que se registraron Gastos Generales de Mantenimiento para la Sede Central, que no corresponden a pagos por concepto de mantenimientos realmente efectuados sobre las propiedades, planta y equipo de la Escuela, sobreestimando los gastos del periodo.	Falta de información idónea y oportuna, como documentos soportes, para afectar las cuentas indicadas, aunque el efecto final es el mismo, al ser cuentas nominales, las cuales desaparecen al finalizar la vigencia.	Solicitar al proveedor de la información, que reporte en oportunidad y con los debidos soportes.	Elaborar certificación con destino a control interno	Certificación considerando que la reclasificación de las cuentas de la vigencia 2013 corresponderían a cuentas nominales las se cancelan contra el resultado del ejercicio.	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.
141	FILA_141	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 33 - 2013: Se presenta subestimación en cuenta de Equipos de Comunicación y Computación por \$2.144 mill y de Recursos Entregados en Administración por \$797.9 mill, ya que se registraron pagos por contratos bajo los cuales se adquirieron equipos de cómputo y comunicación como gastos por Contratos de Adminisrat, lo propio presentó un convenio de infraestructura sin legalizar.	no se realizaron correctamente las contabilizaciones derivadas del pago a los tres terceros referenciados.	Realizar los registros contables correspondientes, de acuerdo al estudio, revisión y análisis de cada uno de los casos.	Recopilar la información, revisar la información, análisis de los registros contables efectuados y determinación de los ajustes a realizar.	AJUSTES	3	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.
142	FILA_142	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 33 - 2013: Se presenta subestimación en cuenta de Equipos de Comunicación y Computación por \$2.144 mill y de Recursos Entregados en Administración por \$797.9 mill, ya que se registraron pagos por contratos bajo los cuales se adquirieron equipos de cómputo y comunicación como gastos por Contratos de Adminisrat, lo propio presentó un convenio de infraestructura sin legalizar.	Desconocimiento de las acciones adelantadas por el Supervisor de los Convenios.	Dar estricto cumplimiento a la Resolución 357 de 2008.	Requerir a los supervisores el cumplimiento de la Resolución 357 de 2008 y las obligaciones derivadas de la supervisión de los convenios.	Circular	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	OFICINA JURIDICA
143	FILA_143	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 34 - 2013: Convenio Especial de Cooperación No. 732 de 2013. La cuenta de Recursos entregados en Administración se encuentra 34 subestimada por valor de \$948 millones, en razón a que se registró como un gasto del periodo, un convenio suscrito en diciembre de 2013, cuyo plazo de ejecución es de doce meses.	Desconocimiento de las acciones adelantadas por el Supervisor de los Convenios.	Dar estricto cumplimiento a la Resolución 357 de 2008.	Requerir a los supervisores el cumplimiento de la Resolución 357 de 2008 y las obligaciones derivadas de la supervisión de los convenios.	Circular	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	OFICINA JURIDICA
144	FILA_144	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 34 - 2013: Convenio Especial de Cooperación No. 732 de 2013. La cuenta de Recursos entregados en Administración se encuentra 34 subestimada por valor de \$948 millones, en razón a que se registró como un gasto del periodo, un convenio suscrito en diciembre de 2013, cuyo plazo de ejecución es de doce meses.	No se realizó correctamente la contabilización del pago realizado.	Realizar los registros contables correspondientes, de acuerdo al estudio, revisión y análisis del caso.	Recopilar y revisar la información, para análisis de los registros contables y determinación del ajuste a realizar.	AJUSTE	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTABILIDAD.
145	FILA_145	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 35 - 2013: Confiabilidad información Ingresos Ley 21 y Servicios Educativos Se genera incertidumbre sobre el uso de un aplicativo de apoyo al SIIF en este caso Gestasoft, que no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido, ya que es un auxiliar de detalle para el SIIF, y sin embargo, no está reflejando la realidad financiera de la Entidad.	Auxiliar de detalle GESTASOFT, no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido. No refleja realidad financiera de la Entidad.	Realizar actividades correctivas para verificar las bases de datos de la ESAP sistema Gestasoft VS SIIF Nación; se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes en cada sistema.	1. Cruzar información del SIIF y GESTASOFT para ingresos 2013 y generar informe. diferencias.	Informe Cruce entre el SIIF y gestasoft.	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TESORERIA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
146	FILA_146	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 35 - 2013: Confiabilidad información Ingresos Ley 21 y Servicios Educativos Se genera incertidumbre sobre el uso de un aplicativo de apoyo al SIIF en este caso Gestasoft, que no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido, ya que es un auxiliar de detalle para el SIIF, y sin embargo, no está reflejando la realidad financiera de la Entidad.	Auxiliar de detalle GESTASOFT, no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido. No refleja realidad financiera de la Entidad.	Realizar actividades correctivas para verificar las bases de datos de la ESAP sistema Gestasoft VS SIIF Nación; se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes en cada sistema.	Revisar y analizar informe de actividad 1 para identificar	Informe con diferencias identificadas del informe 1.	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CARTERA
147	FILA_147	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 35 - 2013: Confiabilidad información Ingresos Ley 21 y Servicios Educativos Se genera incertidumbre sobre el uso de un aplicativo de apoyo al SIIF en este caso Gestasoft, que no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido, ya que es un auxiliar de detalle para el SIIF, y sin embargo, no está reflejando la realidad financiera de la Entidad.	Auxiliar de detalle GESTASOFT, no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido. No refleja realidad financiera de la Entidad.	Realizar actividades correctivas para verificar las bases de datos de la ESAP sistema Gestasoft VS SIIF Nación; se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes en cada sistema.	Realizar ajustes en la ESAP mediante el sistema Gestasoft y SIIF, por las áreas financieras.	Informe de ajustes a realizar en el sistema Gestasoft o en el SIIF.	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CARTERA Y CONTABILIDAD
148	FILA_148	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 35 - 2013: Confiabilidad información Ingresos Ley 21 y Servicios Educativos Se genera incertidumbre sobre el uso de un aplicativo de apoyo al SIIF en este caso Gestasoft, que no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido, ya que es un auxiliar de detalle para el SIIF, y sin embargo, no está reflejando la realidad financiera de la Entidad.	Auxiliar de detalle GESTASOFT, no cumple integralmente la función para la cual fue adquirido. No refleja realidad financiera de la Entidad.	Realizar actividades correctivas para verificar las bases de datos de la ESAP sistema Gestasoft VS SIIF Nación; se identificarán diferencias y se realizarán los ajustes pertinentes en cada sistema.	Definir procedimiento preventivo por áreas involucradas para evitar posibles diferencias.	Informe procedimiento preventivo.	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TESORERIA GRUPO DE RECAUDO Y CARTERA OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
149	FILA_149	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2012: El cumplimiento del Plan Estratégico 2012, en el POAI 2012 y lo verificado por la CGR se encuentran diferencias en los registros de información entre las respectivas unidades ejecutoras, debido a deficiencias en canales de comunicación y gestión de la información entre las unidades, lo cual genera que la información no fluya de manera confiable, íntegra y oportuna	No hay una adecuada correlación de planes	Actualizar Planes basados en la Guía metodológica para la ESAP	Actualizar planes	Planes Actualizados	3	2015/03/11	2015/06/30	16	3	OFICINA DE PLANEACION MODIFICADO 2015: FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
150	FILA_150	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 - 2012: Indicadores Proyecto Mejoramiento y Fortalecimiento de la calidad de los programas de educación formal en el indicador "Personal docente de carrera cualificado a nivel doctorado y posdoctorado" establece una meta de 9 y el resultado a cierre del 2012 es de 5	Demora por parte de los docentes para presentar y sustentar las tesis Doctorales y obtener el correspondiente título	Docentes graduados	Docentes doctorados y posdoctorados	Número de docentes	9	2015/03/11	2015/05/01	7	9	SUBDIRECCION ACADEMICA MODIFICADO 2015: CAUSA DEL HALLAZGO, ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013
151	FILA_151	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 14 - 2012: Programación Capacitación Territorial Huila .Las capacitaciones y los respectivos viáticos y gastos de viaje correspondientes a los contratos Nros. 121, 140, 187, 125, 190, 118, 104, 034, 108, 139, 189, 186, 148, 110 Y 101 de 2012 no se realizaron de acuerdo con la programación elaborada por la coordinación de capacitación.	Se presentaron solicitudes de reprogramación por parte de las entidades solicitantes.	Realizar informe justificando la reprogramación de los viáticos en desarrollo de los contratos mencionados y ajustar al final del mes el plan de capacitación de acuerdo a la programación por la demanda realizada por los municipio y la solicitud de reprogramación extemporánea de las capacitación por parte de los mismos.	Realizar ajustes mensuales al plan de capacitación de acuerdo a la programación por la demanda realizada por los municipio y la solicitud de reprogramación extemporánea	Programación mensual ajustada	12	2013/08/12	2014/08/11	52	12	TERRITORIAL HUILA Ajustes a las resoluciones de los eventos que están programados para el II semestre REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
152	FILA_152	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 20 - 2012: Registro Calificados: "La renovación del Reg.Calif debe ser solicitada con diez meses de anticipación al vencimiento del mismo". A 31-12-2012, el prog de APT y esp. a distancia G.A, PRODES, FP,GEPUR,APC,GP,AGEP,AGSSSS, mod. presencial PRODES, Alta direc del Est. y FP. No contaban con registro y solo se realizó renovación el 26-11-2012.	Para solicitar la renovación de los registros calificados de los programas la Instituciones de Educación Superior deben implementar 2 procesos de autoevaluación, los cuales fueron adelantados entre los años 2011 y 2012, lo que no permitió entregar la documentación con la debida antelación.	Desarrollar un proceso anual de autoevaluación académica de los programas de la ESAP atendiendo a la verificación de los aspectos de calidad por renovación de Registro Calificado y Acreditación.	Un (1) proceso de autoevaluación anual	Proceso de autoevaluación	1	2014/03/11	2016/11/25	141	0	SUBDIRECCION ACADEMICA MODIFICADO 2015: CAUSA DEL HALLAZGO, ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. ELIMINAN LAS DOS ACCIONES DE MEJORA QUE TENIAN PREVISTAS Y QUE CORRESPONDIAN A UNA POLITICA DE AUTOEVALUACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MISMA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
153	FILA_153	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 28 - 2012: Viáticos y gastos de viaje (D-F-P) Territorial Huila. Las legalizaciones de viáticos y gastos de viaje entregados en desarrollo de las áreas misionales no están debidamente soportadas.	Deficiencias de planeación y supervisión, desorden administrativa, falta de control en los procesos de legalización de avances que general incertidumbre respecto cumplimiento de las comisiones y a la legalidad de la documentación presentada.	Cumplir lo señalado en el SGC para la planeación, ejecución y control de las comisiones Instructivo DC-A-TH-08	3. Control Mensual de las áreas misionales de la ejecución de las comisiones otorgadas	Cuadro de Control de Comisiones	12	2013/08/12	2014/08/11	52	12	TERRITORIAL HUILA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
154	FILA_154	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 38 - 2012: Conciliaciones Bancarias (D)	Falla en la implementación del botón de pagos, para la subida masiva de los ingresos a nivel nacional, desde el año 2009.	Cumplimiento Resolución 357 de 2008, El numeral 3.8 - Elaborar las correspondientes conciliaciones bancarias.	1. Unificación y producción aplicativo complementario -Of. Sistemas. 2. Sistematización conciliaciones bancarias (ítems innumerables)-Of. Sistemas/Contabilidad. 3. Registro oportuno Ingresos / Tesorería. 4. Entrega oportuna confiable libros auxiliares bancos -Tesorería 5. Entrega oportuna extractos bancarios - Tesorería 6. Elaboración conciliaciones bancarias Contabilidad.	Conciliaciones bancarias.	36	2013/08/15	2014/08/15	52	20	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actividades de difícil cumplimiento en el tiempo establecido, teniendo en cuenta que es un hallazgo de vigencias anteriores que involucran varios procesos y áreas de la entidad. El número de conciliaciones corresponde a las 3 cuentas que tiene la entidad con el Banco Davivienda. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
155	FILA_155	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No.41: 2012: Avances y anticipos entregados (D)	1. Falta de Depuración en las cuentas 1420. 2. La puesta en Producción del SIIF NACIÓN II para la vigencia 2012, registro de comprobantes globales a un tercero. 3. No producción del Gestasof entre las áreas.	Cumplimiento Resolución 357 de 2008, El numerales 3.4 y 3.7 - Determinar saldos reales en los Estados Financieros.	1. Contable: permanente revisión y análisis de las legalizaciones de los convenios, con el fin de reflejarlos en los Estados Financieros de acuerdo a la ejecución administrativa y financiera. 2. Supervisores: entreguen oportunamente las legalizaciones. 3. Jurídica: realice seguimiento a cada convenio, analizar las situaciones y establecer comunicación entre las partes.	Informes bimestrales de avance con base en la entrega de las legalizaciones de las ejecuciones financieras de los anticipos por parte de los supervisores para proceder con ajustes requeridos.	5	2013/08/15	2014/08/15	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Se debe tener en cuenta que se requiere de la oportunidad en la información entregada por los supervisores de los contratos. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
156	FILA_156	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 42 - 2012 : Recursos Entregados en Administración (D)	1. Falta de Depuración en las cuentas 142402. 2. La puesta en Producción del SIIF NACIÓN II para la vigencia 2012, registro de comprobantes globales a un tercero. 3. No producción del Gestasof entre las áreas.	Cumplimiento Resolución 357 de 2008, El numerales 3.4 y 3.7 - Determinar saldos reales en los Estados Financieros.	1. Contable: permanente revisión y análisis de las legalizaciones de los convenios, con el fin de reflejarlos en los Estados Financieros de acuerdo a la ejecución administrativa y financiera. 2. Supervisores: entreguen oportunamente las legalizaciones. 3. Jurídica: realice seguimiento a cada convenio, analizar las situaciones y establecer comunicación entre las partes.	Informes bimestrales de avance con base en la entrega de las legalizaciones de las ejecuciones financieras de los anticipos por parte de los supervisores para proceder con ajustes requeridos.	5	2014/02/15	2014/08/15	26	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actividades de difícil cumplimiento en el tiempo establecido, teniendo en cuenta que es un hallazgo de vigencias anteriores que involucran varios procesos y áreas de la entidad. La unidad de medida corresponde al número de informes de avance. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
157	FILA_157	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 44 - 2012: Incertidumbre subcuenta 147509 Deudas de difícil recaudo prestación de servicios (Obas. No. 5)	Ausencia de gestiones administrativas de cobro y falta de procedimientos adecuados para determinar dichas deudas pendientes.	Realizar la identificación individual de la cartera existente.	Para la realización de las actividades se acordó el este cronograma: 1, Agosto, septiembre, octubre: identificación de deudores 2 Noviembre, diciembre: análisis y depuración individual 3 Enero, febrero, marzo: ajustes etapa 1, cobro persuasivo 4 Abril, mayo, junio: Ajustes definitivos, cobro coactivo	Informe trimestral	4	2013/08/12	2014/06/15	44	2	TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
158	FILA_158	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 47 - 2012 - SAF: Incertidumbre sobre valor de los bienes inmuebles - Cuenta: Propiedades, Planta y Equipo cierre 2012.	1. Desactualización valor de los bienes inmuebles de la entidad. 2. Informes desactualizados de los bienes muebles.	1. Seguimiento convenio suscrito con el IGAC para avalúo de los predios de la ESAP. 2. Conciliación de cuentas propiedad, planta y equipo con información actualizada del valor de los bienes muebles.	Presentar los informes de actualización requeridos por el grupo de gestión contable, que permitan realizar los ajustes contables correspondiente al valor de los bienes muebles e inmuebles de la ESAP.	15 Informes valorización (Infraestructura). 2 Informes actualización del valor de las propiedades, planta y equipo en SEVEN y SIIF.	17	2013/08/15	2014/08/15	52	16	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
159	FILA_159	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 49 - 2012: Saldos de Naturaleza Contraria (D)	1. La no utilización del aplicativo SEVEN, información 2003-2011. 2. La puesta en Producción del SIIF NACIÓN II para la vigencia 2012, con registro de comprobantes globales. 3. No producción del Gestasof entre las áreas.	Cumplimiento Resolución 357 de 2008, El numerales 3.4 y 3.7 - Determinar saldos reales en los Estados Financieros.	Realizar permanente revisión y análisis de los terceros de las cuentas 2401,2403, 2425, 2460, con el fin de reflejar los saldos reales en los Estados Financieros.	Informes trimestrales de avance sobre el análisis, depuración y ajustes pertinentes.	4	2013/08/15	2014/08/15	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actividades de difícil cumplimiento en el tiempo establecido, teniendo en cuenta que es un hallazgo de vigencias anteriores que involucran procesos varios procesos y diferentes áreas de la entidad. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
160	FILA_160	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 51 - 2012: Manuales de Políticas contables, procedimientos y funciones (D)	La puesta en Producción del SIIF NACIÓN II para la vigencia 2012, que ha implicado una serie de cambios improvisados sin haber prevenido las pruebas suficientes y pertinentes para la sustitución y control del software complementario (Decir. 2674/12).	Cumplimiento Resolución 357 de 2008, El numeral 3.2 - Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones.	Planeación: Incorporar e implementar procedimientos a nivel Nacional- Gestión de calidad. Contable: Procedimientos SIIF, Régimen Contabilidad Pública y Procedimientos cuando se encuentre en producción el aplicativo complementario.	1. Revisión de procedimientos: Programación presupuestal, cadena presupuestal de ingresos, cadena presupuestal de egresos y control interno contable. 2. Creación documentos para el manejo de boletines de tesorería, jurídica, inventarios y recaudo y cartera. 3. Socialización Procedimiento.	8	2013/08/15	2014/08/15	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 8 Documentos a entregar. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
161	FILA_161	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 53 - 2012 Informe Control Interno Contable - Sede Territorial Norte de Santander (D)	Falta de mecanismo de seguimiento y monitoreo inadecuado en los procedimientos frente a los seguimientos de registros contables en los reportes de información generando ineffectividad de las acciones de control.	Fortalecer los mecanismos de control de registros contables mediante la verificación de la existencia de deudores que superen la cuantía de 5 salarios mínimos legales vigentes y mora de 6 meses	Realizar un informe trimestral de control para verificar la existencia de deudores .	Informe trimestral	4	2013/08/12	2014/08/12	52	0	TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
162	FILA_162	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 63 - 2012: Control Interno Contable sobre Propiedad Planta y Equipo	ausencia de mecanismos de control y seguimiento sobre el manejo de bienes de propiedad de la entidad.	Ajustar el inventario existente con el área contable para tener el valor real.	Para la realización de estas actividades se elaboró el este cronograma: 1, Agosto septiembre y octubre: toma física Arauca, Ocaña, Cúcuta 2, Noviembre diciembre enero y febrero: paqueteo físico de enseres 3, Marzo abril y mayo: clasificación de elementos para bajas 4, Junio , julio y agosto : Ajuste contabilidad vs inventarios	Informe trimestral	4	2013/08/12	2014/07/25	50	2	TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
163	FILA_163	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO No. 73 - 2012: Pago de riesgos profesionales y/o laborales.	falta de acciones de control frente a la exigencia de afiliaciones al actual sistema de riesgos laborales por los contratistas	Dar cumplimiento por parte del contratista a las obligaciones de la ejecución de su contrato y por parte de supervisor a la exigencia de los requisitos precontractual y contractual obligatorios.	revisar la totalidad los informes mensuales de los supervisores por parte del área Jurídica, norma vulnerada ley 776 del 17/12/02 y ley 1566 del 2012.	Informe mensual	1	2013/08/12	2014/08/12	52	0	TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
164	FILA_164	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 82 - 2012: Falencias en la imposición de multas al contratista que desarrollo la primera fase de las obras en la territorial Norte de Santander. Contrato 779 de 2010.	Carencias entre la comunicación entre dependencias.	Adelantar acciones para ejecutar incumplimiento de contrato declarado por la ESAP el 31 de agosto de 2012.	Adelantar las acciones de cobro en virtud a la expedición de las Resoluciones 2030 y 3274 de 2012 imponiendo sanciones al contratista.	Informes de Cobro	3	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA El seguimiento se realiza en la ciudad de Bogotá, aunque la obra era para la sede de Norte de Santander, el contratista es de Bogotá. MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
165	FILA_165	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84 - 2012: Deficiencias en la planeación de las etapas para la construcción de la obra de infraestructura.	Incumplimiento de fechas de entrega de productos por parte de terceros	Mejorar el seguimiento realizado por el supervisor de los contratos de obra para evitar desviaciones en la planeación.	Seguimiento mensual por parte de un experto técnico a la obra.	Informes de seguimiento	7	2013/08/15	2014/08/15	52	6	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
166	FILA_166	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 85 - 2012: Deficiencias en la contratación de los diseños de sedes.	No se incluyó una interventoría especializada a los diseños de sedes y se solicitaron pólizas de muy corta duración para la ejecución total del proyecto.	Acciones preventivas para evitar que vuelva a ocurrir.	Ampliar el plazo establecido para las pólizas de calidad de los diseños y en general para las relacionadas con infraestructura.	Oficio solicitando a la Oficina Asesora Jurídica especial revisión de los términos de referencia en la parte correspondiente a constitución de pólizas y amparos para futuros contratos de obra.	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA MODIFICADO 2015: CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
167	FILA_167	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 86 - 2012: No entrega de los productos por parte de FONADE en relación al convenio de 2011.	Incumplimiento de fechas de entrega por parte del contratista (FONADE).	Acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación para coadyuvar en el cumplimiento de los compromisos por parte del contratista.	Solicitud de cronogramas seguimiento a los mismos y acompañamiento de la PGN.	1 Cronograma 5 actas	6	2013/08/15	2014/08/15	52	5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
168	FILA_168	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 87 - 2012: Deficiente avance en la entrega de productos del convenio 052 de 2011 con FONADE.	Incumplimiento de fechas de entrega por parte del contratista (FONADE).	Acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación para coadyuvar en el cumplimiento de los compromisos por parte del contratista.	Requerimiento a FONADE para la entrega de productos y seguimiento permanente.	5 Oficios 6 actas	11	2013/08/15	2014/08/15	52	10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
169	FILA_169	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4 - 2011 Contratos comodato: Se evidencio de los municipios visitados (26) y gobernaciones (6), dos biter y la casa del alcalde y gobernador, no cuentan con los contratos de comodato. En una gobernación y once municipios no se encuentran numerados ni se encuentra la fecha de suscripción. Se encontraron 5 no firmados por el comodante y uno sin firmar por el comodatario	Falta de divulgación de documentos. La entidad tiene conceptos diferentes frente a los requisitos exigidos en los documentos.	Suscribir los contratos de comodato y remitir copia a cada punto satelital	Suscripción de los comodatos faltantes	Contratos de Comodatos	54	2012/09/20	2013/06/30	40	33	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
170	FILA_170	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 5 - 2011 Acta de entrega y recibo del kit satelital: En 6 municipios no se encontró el acta de entrega del kit satelital; en tres no tiene fecha de entrega y en uno no se encuentra firmado por las partes. En el numeral 3 de la clausula tercera -Obligaciones. Lo anterior, denota deficiencias en el seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones asignadas a ERT,	Falta de remisión documentos suscritos por las partes y el lleno de requisitos	Consolidar las actas de entrega en los puntos satelitales	Realizar el seguimiento del lleno de requisitos y consolidar las actas debidamente diligenciadas.	Número de Actas Diligenciadas	240	2015/03/12	2015/07/30	20	2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA OFICINA DE SISTEMAS - ASESOR DIRECCION NACIONAL (VIRTUAL). MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
171	FILA_171	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 7 - 2011 Exclusividad en el uso de equipos (D): En los municipios de San Gil y Cumbal, se esta dando uso diferente al establecido en el comodato Clausula 2ª. Situaciones que van en contrario de lo establecido en el Comodato, sin que la Escuela conozca dicha situación por cuanto los contratos de comodato no establece supervisión, lo que dificulta el seguimiento y control.	Debilidades de supervisión en el seguimiento y control	Hacer claridad en cuanto a la destinación y uso de los equipos	Informar a las entidades acerca del uso y destinación exclusiva de los equipos para la herramienta satelital.	Comunicados a las entidades beneficiadas	238	2012/09/20	2012/12/31	15	118	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA OFICINA DE SISTEMAS - ASESOR DIRECCION NACIONAL (VIRTUAL) REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
172	FILA_172	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 36 - 2011 Proyecto Fortalecimiento Institucional de la ESAP: Consejo Directivo dando cumplimiento a Ley 909 de 2004. Fue definido en 3 fases, en 2011 solo se terminó y recibió a satisfacción la fase I. no cumpliendo las otras 2 fases del proyecto, con el correspondiente efecto sobre la gestión misional de la entidad.	Solicitud del Movimiento Estudiantil de la ESAP y aceptado por el Consejo Directivo de la entidad.	Presentar los documentos de la estructura de la ESAP (Fase III)	Presentación del documento Propuesta del proyecto del fortalecimiento, comunicación de la Dirección Nacional frente al proceso del fortalecimiento y respuesta de Ministerio de Hacienda frente al proceso referenciando las actuales restricciones del gasto público.	Documento	1	2015/03/11	2015/03/30	3	0,33	SUDIRECCION PROYECCION INSTITUCIONAL MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
173	FILA_173	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 41 - 2011. Sede Central Bogotá: Contrato 881 de 2011: Suscrito con Consorcio Oficinas de Bogotá, con objeto: "Realizar adecuación de oficinas de la S.C , de conformidad con los pliegos de condiciones L.P. No. SC-101-SAF-079-2011 y la propuesta ", el 29 diciembre de 2011, por valor de \$478.078.742.20, con un plazo de 4 meses la cual fue suscrita el 23 de febrero de 2012.	Demora en la aprobación de documentos previos al inicio del contrato	Aplicación integral de la Resolución No. 1501 de 2014, Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la ESAP.	Comunicación escrita de la Oficina Jurídica dirigida a Supervisores refiriendo el cumplimiento de la Resolución 1501 y Manual de Contratación de la Entidad para dar estricto cumplimiento a las fases del proceso contractual.	Circular	1	2015/03/12	2016/03/11	52	0	OFICINA ASESORA JURIDICA MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
174	FILA_174	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 56 - 2011 Conciliaciones Bancarias: Se pudo establecer a través de las conciliaciones entregadas por la ESAP, las notas a los Estados financieros y la respuesta al oficio CDSS-ESAP-011 que la entidad tiene dos cuentas del Banco Caja Social, y una del Banco Popular las cuales no concilia desde diciembre de 2009	Falla en la implementación del botón de pagos, para la subida masiva de los ingresos a nivel nacional, desde el año 2009.	Elaborar las correspondientes conciliaciones bancarias	1. Asesoría para apoyar el proceso contable y de conciliaciones bancarias. Suministro de Información Realización física de las conciliaciones bancarias Formato Código: RE-A-GF-09	Unidad	1	2012/08/01	2013/05/24	42	0,5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
175	FILA_175	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 57 - 2011. Cruces entre la contabilidad y los extractos bancarios: Se pudo establecer que existen diferencias entre los extractos y la contabilidad, la cual no permite que los saldos en las cuentas de contabilidad relacionadas con los bancos, ingresos, cuentas por cobrar y gastos financieros sean reales, toda vez que se hallan partidas no registradas de vigencias anteriores	Existen partidas no registradas desde vigencias anteriores	realización de ajustes en la cuenta de bancos por parte de la sede central, lo que generó que a la fecha las conciliaciones bancarias no presenten ninguna diferencia	Conciliaciones bancarias elaboradas oportunamente (ya están elaborados los ajustes desde el mes de enero)	Conciliaciones de la totalidad de las cuentas bancarias	1	2012/09/20	2013/09/03	50	0,5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRECCIONES TERRITORIALES REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
176	FILA_176	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 63 - 2011. Anticipos para proyectos de inversión Se pudo establecer en esta cuenta presenta saldo desde la vigencia anterior, denotando que existen contratistas con recursos de la ESAP por \$136.99 millones, y sobre la cual no existió ningún movimiento.	La administración y las interventorias no le aportan a la parte contable los avances (ejecución) de los convenios	Requerir a los Interventores para que mensualmente informen sobre las ejecuciones de los convenios a las oficinas de contratación y contabilidad.	1. Exigir para el control Informes Mensuales, según circular 09 del 29 de junio de 2012 y Formato RE-A-GF-10.	Informes	12	2012/09/30	2013/10/02	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
177	FILA_177	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 66 - 2011. Prestación de Servicios Educativos: Verificadas las subcuentas de este grupo se encuentra que presentan saldo en ítem que son de pago inmediato . Por lo anterior se constituye una sobreestimación en estas cuentas por cobrar y una incertidumbre en el patrimonio porque no se tiene definida vigencia a la que pertenecen estos saldos, en cuantía de \$3.456.18 millón.	1. No se realizo de forma oportuna los registros de consignaciones reportados por los bancos. 2. Duplicidad en la facturación por concepto de servicios educativos.	Identificar las Direcciones Territoriales y las vigencias fiscales de los saldos que conforman la cuenta 140701 Prestación de Servicios Educativos por valor de \$3.456.18 millones	Depurar los saldos identificados con base en la información suministrada por las Territoriales quienes deben definir su existencia real.	Informes trimestrales.	4	2015/03/12	2016/03/11	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. PROPUESTA DE MODIFICACION POR PARTE DE RECAUDO Y CARTERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
178	FILA_178	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 69 - 2011. Legalización convenio Consultados los movimientos de legalización del convenio 062 se observa que en comprobante No.511-62 se registra en las cuentas de gasto de vigencias anteriores \$2.427.50 millones. Generándose una subestimación del equipo satelital y una sobreestimación de los gastos de vigencias anteriores por cuantía de \$2.427.50 millones	Definición de los actos, gastos en la instalación y montaje necesarios para puesta en marcha de los activos (antenas satelitales) en el convenio 062.	Revisión y seguimiento al convenio 062.	Estudio del convenio y cada una de las cláusulas Vrs Normatividad vigente	Informes trimestrales	4	2012/10/01	2013/09/30	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
179	FILA_179	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 70 - 2011. Recursos entregados y recibidos en administración Se pudo evidenciar que no se entregan al área contable los avances de la ejecución de los convenios registrados en las cuentas 1420 1424 2450 2453 que permita causar en los gastos y en los ingresos los valores de cada vigencia. generando Incumpliendo en lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública	Incumplimiento de la Circular 09 del 29 de Junio de 2012 y formalización del Formato RE-A-GF-10	Requerir a los Interventores para que mensualmente informen sobre las ejecuciones de los convenios a las oficinas de contratación y contabilidad.	1. Exigir para el control Informes Mensuales, según circular 09 del 29 de junio de 2012 y Formato RE-A-GF-10.	Informes mensuales	12	2012/09/30	2013/10/02	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
180	FILA_180	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 74 - 2011 Uso de los inmuebles Verificados los avalúos realizados en las vigencias 2007 y 2008, se pudo establecer que en la Territorial Meta, los cuales tal como se informa en el cuadro están en desuso o simplemente por el sitio donde se encuentran no son aptos para la construcción de una institución educativa,	Cambios en el uso del suelo del sector donde se encuentra ubicado el lote el cual fue donado a la esap en al año 1997	Revisión de la totalidad de los inmuebles propiedad de la Escuela para establecer uso de los mismos o buscar alternativas de permuta.	Informe semestral del uso de los inmuebles de la Entidad	informe de gestión	2	2015/03/12	2016/03/11	52	0	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROPUESTA MODIFICADA POR PARTE DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO. MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
181	FILA_181	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo Nº 84 - 2011 Cheques no Cobrados. La cuenta 242529 presenta saldos vigencias anteriores, considerados incobrables, la ESAP está analizando la prescripción de estas obligaciones o considerarlo como recuperaciones. A nivel nacional el saldo asciende a \$127.84 millones, los cuales \$1.85 millones son de Territorial Tolima, gerando incertidumbre sobre esta cuenta y el patrimonio	Inoportunidad en el análisis de los cheques no cobrados	Revisión de la prescripción de los títulos valores y ajustes contables correspondientes	Revisión de la prescripción de los títulos valores y ajustes contables correspondientes	informe para los ajustes correspondientes	2	2012/09/20	2013/09/20	52	0,2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
182	FILA_182	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 96 - 2011 Causación oportuna de las cuentas por pagar. T Risaralda que no se contabilizan los hechos una vez ocurridos de forma cronológica, tal como se compruebo en las facturas del contrato 62 y las facturas del contrato 069 para el suministro de tiquetes aéreos para docentes y capacitadores y adicionalmente el contrato 15 para la prestación del servicio de aseo.	Debilidad en la clasificación en la cuentas contables de la entidad.	Causar los hechos demás registros contables	Tramitar y registrar oportunamente las diferentes partidas contables	Libros debidamente llevados	1	2012/09/30	2013/09/30	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
183	FILA_183	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 101 - 2011.Cruces contabilidad almacén en equipo cómputo Se establece diferencias entre reporte de inventario almacén y área contable en registro bienes adquiridos en convenio 062-2009, pues proveedor facturó por administración, el cual no estaba pactado en el convenio, no se autorizó incluir mayor valor en la contabilidad, tampoco dio la instrucción de ajuste a almacén	Debilidad de Definición de los actos, gastos en el convenio 062.	Revisión y seguimiento al convenio 062.	Estudio del convenio y cada una de las cláusulas Vrs Normatividad vigente	Informes	4	2012/09/30	2013/09/30	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
184	FILA_184	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 22 - 2010.Conciliac.Bcarias corte 31/12/2010 están afectadas por \$7.819,1 millón: \$5.080,6 millón de consign. pdtes registro en libros y \$2.738,5 partidas conciliatorias antigüedad mayor a 3 meses, pendientes por registrar. Concilia. Atrasadas: desde vig. 2009, como: BCSC. No. 24000114950 y 24020463207, Concil, se encuentra a 31/12/09 y 30/11/09 respectiva/	Falta de procedimientos	Automatización de las conciliaciones bancarias.	Implementación de aplicativo conciliaciones bancarias	Estados financieros	4	2011/10/03	2012/10/02	52	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (GGContable, GGTesorería y Oficina de Sistemas e Informática REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
185	FILA_185	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 24 - 2010. Las ctas 14020301/02/03/04 Deud. Aprtes Nal, Departal, Munpal y Distral, con saldo \$7.365 millo.s a 31/12/10, da incertid. por: Diferen.s entre contab. y Cartera: la subcta 140203 Aportes Nómina hay diferencias en los saldos Contab. y Cartera por \$1.048,8 millones.Salds a Depurar: En la subcta 140701 Deudores por estación de Servic.s Educvos.	Falta de depuración y seguimiento	Depuración de la cuenta Deudores Aporte Ley 21	Determinar los valores que se deben aplicar	Estados financieros	4	2011/10/03	2012/10/02	52	4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (GGContable, GGRecaudo y Cartera y Oficina de Sistemas e Informática Disciplinario REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
186	FILA_186	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 29 -2010. La Subcuenta 271005 Provisión para Contingencias por \$1.659 millones, genera incertidumbre, por el no registro de los pasivos estimados, producto de los procesos, litigios y demandas en contra de la ESAP.	no se tiene un método para su cálculo	Reportar la información relacionada con procesos y conciliaciones radicadas, falladas y pagadas en la Entidad.	Revisar y analizar los procesos, litigios y demandas de la ESAP y remitir al Grupo de Gestión Contable de la entidad.	Informe	1	2015/03/12	2015/04/12	4	1	OFICINA ASESORA JURIDICA MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012.
187	FILA_187	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 31 - 2010. La Cta 320801-Capial Fiscal Traslado entre Unides, que represta los traslados de fondos, bienes, derechos y obligaciones de la Sede Pcipal a las Direc. Territ. o entre estas, presentó una difer.a de \$2.965,9 mill.s, valrs que correspon. a registros de vig.s anteriores, a la fecha no se han realizado las concilii. respectivas, con el fin de depurar	Falta de conciliación entre dependencias	Conciliación en las Direcciones Territoriales	Determinación de los tipos de diferencias, clasificación para su ajuste o reclasificación con su respectivo impacto en los Estados Financieros	Estados financieros	4	2011/10/03	2012/10/02	52	2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GGContable y Direcciones Territoriales REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
188	FILA_188	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 33 - 2010. La cuenta Costo de Ventas y Operación por \$50.997 millones, no se incluyen los actos por provisión, depreciación y amortización, los cuales a 31 de diciembre de 2010, reflejaban un saldo por \$2.332,7 millones.			Considerando que el Sistema Adtvo y Financiero "SEVEN" se dejó de utilizar en cumplimiento a directriz nal. A partir del 1 de enero de 2012 y que a partir de esta misma fecha se implementó oficialmente el SIIF, el cual no permite la utilización de registro de las ctas contables del costo de servicio educativo, por lo tanto se hace de forma manual haciendo los respectivos traslados.	Elaboración de certificación sobre la reclasificación de las ctas contables de la 52 a la 72 de forma periódica, en forma manual, puesto que el SIIF no maneja un sistema de costos.	Certificación	1	2015/03/11	2016/02/02	47	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GGContable , GGAlmacén e Inventarios y O sistemas e Informática PROPUESTA DE MODIFICACION POR PARTE DE CONTABILIDAD MODIFICADO 2015: ACCION DE MEJORA, DESCRIPCION ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION.. REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012.
189	FILA_189	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGO ANTES 2009 - Intangibles: Los saldos de las Cuentas 197007/08 otros activos Intangibles - licencias y Software, presentaron diferencias por \$431,2 millones, con relación al Informe de Activos fijos a 31 de diciembre de 2009, dada la falta de control y conciliación entre las dependencias, generando que el saldo de la cuenta no sea razonable.	Dada la falta de control y conciliación entre las dependencias.		Correspondencia entre los saldos reportados por el Módulo de Inventarios y Activos Fijos versus Contabilidad.	Consolidación de las matrices individuales de análisis de impacto de las partidas conciliatorias, tanto de la Sede Central como de las Territoriales, para determinar el concepto de partida conciliatoria de mayor riesgo (acto históricos, valor en libros y amortizaciones).	Saldos depurados	1	2011/10/03	2012/10/02	52	0,8	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Inventarios, activos fijos, contabilidad, oficina de sistemas de la Sede Central y Direcciones Territoriales REZAGO Plan de Acción 2013 Vigencia Auditada 2012
190	FILA_190	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 1. Registro Aportes sobre la Nómina Ley 21/82. Al efectuar la conciliación entre lo recaudado en el débito de la subcuenta 140203-Esap por \$44,044,1 millones y crédito de la 411403-Esap por valor de \$101,251,4 millones las cifras no son consistentes arrojando diferencia de \$57,207,2.	La Entidad no realiza en forma debida la causación de los aportes sobre la nómina por concepto de ley 2, tal y como lo establece el concepto No. 20085-113790 de 2008 emitido por la Contaduría General de la Nación.		Conciliaciones entre responsables de los grupos de Recaudo y Cartera y Tesorería con informes mensuales según información de aplicativos financieros SIIF - NACION y GESTASOFT.	Seguimiento mensual a través de conciliación de saldos por concepto de valores recaudados.	Informes bimestrales de conciliación de recaudos por concepto de Ley 21 de 1982.	6	05/09/2014	05/09/2015	52	4,5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actuación Especial Recaudos Parafiscales
191	FILA_191	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2. Registro en SIIF. En el libro auxiliar de ingresos nacionales y por terceros de las Regionales Bolívar, Caldas, Boyacá, Santander, Central y Cundinamarca registran personas naturales quienes no estarían obligados al aporte parafiscal se evidencian también "tercero genérico".	Falta de confiabilidad en la información contable reportada por la Entidad e incumple numeral 9,2,3 libros de contabilidad contenido en el Plan General de Contabilidad Pública.		Impartir instrucciones desde la Dirección Nacional para reiterar a las Direcciones Territoriales sobre la competencia exclusiva de la Sede Central en el recaudo de ingresos de recursos por concepto de Ley 21 de 1982.	Comunicación escrita y oficial reiterando competencia de sede central para recaudo de recursos. Comunicación de Subdirección Administrativa y Financiera, reglamentando recaudo de recursos en las Direcciones Territoriales. Identificación, creación y reclasificación de terceros en Tesorería y Recaudo y Cartera. Publicidad de información en página Web de obligados a aportar por ley 21.	1. Circular centralización de recaudo. 2. Memorando reglamentando recaudo en territoriales. 3. Informes de depuración de aportantes. 4. Comunicación permanente a la ciudadanía en General obligados a aportar por Ley 21 de 1982.	4	05/09/2014	05/09/2015	52	4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actuación Especial Recaudos Parafiscales
192	FILA_192	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 3. Bancos Recaudadores Aportes Ley 21/82. Al confrontar lo registrado en los auxiliares de bancos respecto de lo reportado por extracto bancario se evidencia una diferencia de \$45,764,8 millones.	Diferencias en los registros de ingresos en Bancos con los registros contables.		Conciliaciones bancarias mensuales contabilizadas en SIIF - NACION entre responsables de los grupos de Gestión Contable y Tesorería.	Seguimiento mensual a través de conciliación bancaria.	Informe mensual de conciliación bancaria por concepto de ingresos en Bancos.	12	05/09/2014	05/09/2015	52	9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actuación Especial Recaudos Parafiscales
193	FILA_193	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4. Bases de Datos. Inconsistencias en el cruce de las bases de datos PILA - Min Salud y Protección Social contra la base de datos de la ESAP, del recaudo hecho durante la vigencia de 2012 y a períodos del año 2012.	La Entidad no valida, concilia y verifica la información de los aportes parafiscales a través de la planilla PILA. La ESAP cuenta con un desarrollo propio que no refleja la totalidad del valor de recursos parafiscales recaudado, ni el concepto que lo genera a través de la planilla PILA.		1. Solicitar información de base de datos de MINSALUD - PILA y efectuar cruce contra base de datos ESAP para identificar Entidades aportantes por ley 21 de 1982.	Depuración permanente de la Base de Datos de la ESAP con información suministrada por otras entidades públicas que tiene los mismos aportantes.	Informes de avance trimestrales sobre depuración, análisis y seguimiento de las Entidades Aportantes Ley 21 de 1982 a nivel Central y de sedes territoriales.	4	05/09/2014	05/09/2015	52	3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actuación Especial Recaudos Parafiscales
194	FILA_194	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4. Bases de Datos. Inconsistencias en el cruce de las bases de datos PILA - Min Salud y Protección Social contra la base de datos de la ESAP, del recaudo hecho durante la vigencia de 2012 y a períodos del año 2012.	La Entidad no valida, concilia y verifica la información de los aportes parafiscales a través de la planilla PILA. La ESAP cuenta con un desarrollo propio que no refleja la totalidad del valor de recursos parafiscales recaudado, ni el concepto que lo genera a través de la planilla PILA.		2. Convocar participación de Oficina de Sistemas de ESAP para integrar y habilitar formato de información del Banco con registros suministrados por ACH (operadores) y definir un desarrollo que identifique todos los datos en detalle de los aportantes.	Parametrizar los avances en el desarrollo de los aplicativos o iconos de consulta para las entidades que realizan aportes por Ley 21 de 1982.	Informes de avance trimestrales sobre depuración, análisis y seguimiento de las Entidades Aportantes Ley 21 de 1982 a nivel Central y de sedes territoriales.	4	05/09/2014	05/09/2015	52	2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actuación Especial Recaudos Parafiscales

		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
195	FILA_195	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4. Bases de Datos. Inconsistencias en el cruce de las bases de datos PILA - Min Salud y Protección Social contra la base de datos de la ESAP, del recaudo hecho durante la vigencia de 2012 y a períodos del año 2012.	La Entidad no valida, concilia y verifica la información de los aportes parafiscales a través de la planilla PILA. La ESAP cuenta con un desarrollo propio que no refleja la totalidad del valor de recursos parafiscales recaudado, ni el concepto que lo genera a través de la planilla PILA.	3. Depuración permanente de la Base de Datos de la ESAP, con la información suministrada por otras entidades públicas que tiene los mismos aportantes.	Seguimiento al aplicativo ACH, para el suministro constante de información de parte de los operadores.	Informes de avance trimestrales sobre depuración, análisis y seguimiento de las Entidades Aportantes Ley 21 de 1982 a nivel Central y de sedes territoriales.	4	05/09/2014	05/09/2015	52	3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actuación Especial Recaudos Parafiscales